Resumen de prensa

jueves, 08 de mayo de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
4	El País	La Fed mantiene tipos y avisa de que las políticas de Trump crean “más incertidumbre”	08/05/2025	28
5	Expansión	Los bancos deberán asumir las pérdidas por los fraudes digitales a sus clientes	08/05/2025	25
6	La Razón	La banca asumirá el fraude online si no hay negligencia	08/05/2025	39
7	Expansión	BCE: BBVA y Sabadell son solventes tanto juntos como separados	08/05/2025	15
8	Expansión	¿Consulta pública sobre una concentración económica?	08/05/2025	46
9	El Economista	Economía cribará las respuestas sobre la opa de BBVA para asegurar su veracidad	08/05/2025	15
10	El Mundo	La ‘consulta’, fuera del radar de CNMV y Banco de España	08/05/2025	25
11	ABC	El intento del Gobierno de frenar la opa afronta fuertes dudas legales	08/05/2025	26
12	ABC	“ “	08/05/2025	27
13	El Periódico	El 76% de los españoles aseguran la fusión BBVA-Sabadell no les afecta	08/05/2025	16
14	Expansión	BBVA dispara a récord su acopio de deuda española	08/05/2025	17
15	Expansión	Santander concentra 120 oficinas de instituciones en un centro	08/05/2025	18
16	Expansión	Unicaja firma récord histórico con el precio objetivo en máximos	08/05/2025	22
17	Expansión Digital	Bankinter se alía con Google Cloud para acelerar en IA	08/05/2025	5
18	Cinco Días	Ibercaja dispara el beneficio un 47% por el menor impacto del impuesto a la banca	08/05/2025	9
19	El Mundo Castilla y León	José Ignacio Juez asume la dirección general de Caja Rural	08/05/2025	32
20	El Mundo Burgos	Sembrando Salud gana el premio a mejor proyecto empresarial joven	08/05/2025	29
21	ABC Toledo	Expovicaman abre sus puertas en Albacete con 206 expositores	08/05/2025	50
22	Diario Jaén	“No hemos dejado de caminar junto a la gente de esta tierra”	08/05/2025	21
23	Ideal Granada	Casas vacías y páginas llenas de versos en el miércoles del Festival de Poesía	08/05/2025	42
24	Ideal Granada	La Sala Zaida acoge vestigios de la vida ‘complicada’ de 14 escritoras españolas	08/05/2025	43
25	El Periódico Extremadura	Premios Espiga Vino y Queso: el impulso renovado a la excelencia de los productos extremeños	08/05/2025	56
26	El Periódico Extremadura	“ “	08/05/2025	57
27	Córdoba	Unos galardones reconocen la detección precoz del mildiu	08/05/2025	20
28	La Gaceta de Salamanca	José Ignacio Juez, nuevo director general de Caja Rural de Salamanca: “Es una entidad de referencia”	08/05/2025	9
29	Diario de Teruel	Productores y patrocinadores calientan motores con el Foro de Cultivos Extensivos	08/05/2025	9
30	La Tribuna de Albacete	Globalcaja fue la primera parada del obligado ‘paseíllo’ inaugural	08/05/2025	21

31	El Adelantado	La ciudad acoge una jornada sobre Economía Circular y Defensa	08/05/2025	7
32	El Adelantado	La jornada sobre IA de la Fundación Caja Rural será el 19 de mayo	08/05/2025	7
	Diario de Ávila	Ignacio Juez asume la Dirección General de Caja Rural de Salamanca	08/05/2025	10

La Fed mantiene tipos y avisa de que las políticas de Trump crean "más incertidumbre"

Los buenos datos de empleo permiten a Jerome Powell no ceder a las presiones del presidente

IKER SEISDEDOS
Washington

También hay personas en Washington que se niegan a plegarse a Donald Trump. Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), es una de ellas. Powell cumplió ayer con las previsiones al anunciar que, por tercera vez seguida, mantiene los tipos de interés, del 4,25%-4,50%, pese a las presiones de Trump. El presidente deseaba una bajada, temeroso de que sus agresivas y volátiles políticas comerciales provoquen un parón en una economía que, por lo demás, está demostrando una admirable resistencia.

La junta de la Fed acompañó su decisión unánime de una advertencia: "La incertidumbre sobre las perspectivas económicas ha aumentado aún más", dice el comunicado publicado tras su reunión, la primera desde que hace cinco semanas Trump anunciara la imposición de aranceles, mal llamados "recíprocos", a decenas de socios comerciales. "El comité considera que los riesgos de un mayor desempleo e inflación han aumentado", debido a esos aranceles. "Mi instinto me dice que la incertidumbre en la economía es muy alto", añadió ayer Powell.

"No creo que podamos decir cuál de los riesgos es mayor", aclaró en referencia un posible efecto de estanflación (más inflación, acompañada de menor crecimiento). Powell advirtió de que "la economía se mantiene sólida" y de que no ve necesario "tener prisa en tomar decisiones" en vista de su "resiliencia". "Podemos ser pacientes", repitió, y esa insistencia hizo pensar en que se deja margen para maniobrar en la próxima reunión de la Fed, en junio. También fue claro cuando tocó hablar de Trump; sus exigencias, dijo, "no afectan" al trabajo de la Fed.

La batería de medidas arancelarias, que Trump revirtió después parcialmente —aunque no para China— para propiciar negociaciones bilaterales que aún no han dado ningún fruto, provocó una conmoción global. El desplome de los mercados dejó tras de sí la evaporación de 6,5 billones de dólares de valor en Wall Street en los primeros 100 días de la nueva Administración. Ese dato convierte el de Trump en el peor comienzo de un mandato presidencial para la Bolsa desde los tiempos de Gerald Ford (1974-1977). Antes incluso de la escalada en la guerra comercial, los primeros aranceles y amenazas de Trump ya causaron la primera contracción de la economía en tres años.

Desde entonces, la última cifra de empleo resultó mejor de lo que aventuraban las previsiones: Estados Unidos generó 177.000 puestos de trabajo en abril, lo que dejó la tasa de paro en un 4,2%. La certificación de que las erráticas políticas de Trump no han afectado aún al mercado laboral enfrió las expectativas de rebajas de tipos de interés a corto plazo, y Powell cumplió con lo previsto.

La Fed se inclina así, en vista de que la inestabilidad gobierna la economía estadounidense, por "esperar y ver" ("*wait and see*" fue la frase más repetida por Powell). Ese caos complica el trabajo del organismo, cuya misión es doble: alentar el máximo empleo y garantizar la estabilidad de precios. Bajar los tipos incentivaría la economía, pero puede afectar a la inflación. Lo contrario sería peor para el mercado de trabajo.

El actual presidente de la Fed ha dado repetidas señales de que prioriza el freno de la inflación sobre otras urgencias, y de momento parece que lo está logrando pese al caos generalizado: los precios cayeron en marzo un 0,1%.

A medida que crecía la presión de los mercados, también se recrudecía el enfrentamiento entre Powell y Trump, que lo nombró en 2018. No tiene potestad para echarlo hasta que termine su mandato, en mayo de 2026, pero las ganas no le faltan. Trump ha atacado a Powell en repetidas ocasiones. Tras el triunfo en noviembre pasado, Powell dijo que no pensaba dimitir. Lo ha repetido en varias ocasiones desde entonces. Dos días después de que Trump anunciara sus aranceles el 2 de abril, el presidente de la Fed declaró que temía que sus efectos económicos —"significativamente mayores" a lo esperado, dijo— se tradujeran en menor crecimiento y mayor inflación.

A mediados del mes pasado, el presidente reaccionó a la expectativa de una bajada de los tipos del Banco Central Europeo arremetiendo contra el presidente de la Fed, "que siempre reacciona demasiado tarde y se equivoca", dijo. "El cese de Powell no puede llegar lo suficientemente rápido", escribió en su red social, Truth.

Pocos días después, se echó atrás, y dijo, en parte también al ver cómo caía el dólar y comprobar los efectos de sus decisiones sobre la rentabilidad de la deuda estadounidense, que no pensaba prescindir de Powell.



Jerome Powell, antes de comparecer ante los medios ayer en Washington. JACQUELYN MARTIN (AP /LAPRESSE)

La Reserva Federal deja el precio del dinero al nivel actual, del 4,25%-4,50%

El banquero no ve necesario "tener prisa en tomar decisiones"

Expansión

Publicación	Expansión General, 25	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	52 954 EUR (60,149 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	658,66 cm² (61,5%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	12 399 EUR (14 084 USD)

Dossier de prensa unacc

Los bancos deberán asumir las pérdidas por los fraudes digitales a sus clientes

SENTENCIA DEL SUPREMO/ Las entidades bancarias deberán devolver a sus clientes las pérdidas ocasionadas por un fraude digital o una clonación de su tarjeta, siempre que no hayan sido negligentes.

Diego S. Adelantado. Madrid

Determinante sentencia del Supremo sobre las estafas digitales que sufren los clientes de banca. El Alto Tribunal ha fallado que las entidades bancarias deben hacerse responsables de las pérdidas sufridas por los clientes que hayan sido víctimas de un fraude digital o una clonación de sus tarjetas, reponiendo de inmediato el importe afectado, siempre que no puedan demostrar que el usuario fue negligente, que dejó expuestas sus contraseñas o no informó inmediatamente de movimientos extraños.

La sentencia, del pasado 9 de abril, alude al caso de un cliente de Ibercaja Banco, el cual perdió más de 80.000 euros después de que su tarjeta sim fuese duplicada –una técnica conocida como *SIM Swapping*– y, a través de ella, los estafadores realizasen múltiples operaciones.

Después de reclamar la devolución de dicha cantidad a la entidad bancaria, y tras la negativa inicial, la cuestión ha llegado al Tribunal Supremo, que obliga a Ibercaja a reponer de forma inmediata el dinero sustraído. La sentencia sienta jurisprudencia sobre la responsabilidad de la banca en los fraudes digitales que sufren cada vez más frecuentemente los clientes. La Sala de lo Civil del Supremo considera que los bancos deben establecer sistemas de seguridad confiables, incluyendo los "sistemas de cifrado basados en dispositivos personales para limitar los riesgos de captación de datos mediante suplantación de identidad y otras actividades fraudulentas", recoge la sentencia.

Asimismo, los jueces consideran que la banca debe vigilar de cerca las operaciones que realizan sus clientes a fin de detectar irregularidades y anticiparse a un robo mayor por parte de los delincuentes. "A este respecto, sería suficiente un control automático de determinados factores, como el número y sucesión de operaciones, el intervalo en que se ejecutan, la hora del día, su importe, entidades de destino..., para generar un aviso que reforzara los requisitos de confirmación y minimizara los posibles riesgos", explican. El Supremo considera que "no puede considerarse como normal e irrelevante que una persona que jamás efectúa operaciones de madrugada, de repente, proceda a llevar a cabo hasta 17 operaciones seguidas y por un importe tan elevado. Del mismo modo que el sistema rechazó dos operaciones de Bizum por exceder del máximo diario, el proveedor de servicios de pago ha de adoptar las medidas de seguridad que garanticen su correcto funcionamiento y minimicen los riesgos y los efectos nocivos de su materialización".



Dreamstime

Las entidades financieras deberán vigilar más de cerca las operaciones extrañas que realizan sus clientes.

Los bancos deberán demostrar negligencia por parte de sus clientes

El magistrado de la Sala de lo Civil del Supremo Manuel Almenar alude a la Directiva europea de servicios de pago, así como a la normativa española, en las que se establece que la única obligación de los usuarios es notificar al banco cualquier operación no autorizada en sus cuentas. De lo contrario, los bancos deberán demostrar una negligencia por parte de sus clientes que facilitase el fraude digital que ocasione el robo. En el caso de la sentencia, a pesar de que Ibercaja Banco cumplía con todos los sistemas de seguridad obligatorios y consiguió recuperar unos 27.000 euros del total de dinero sustraído, el Supremo resalta que el cliente advirtió, "en fechas inmediatamente anteriores, de que había recibido varios SMS de transferencias no solicitadas y alertas de seguridad comunicadas por Google", pese a lo cual la entidad no extremó las precauciones. Ante este argumento, ¿qué es considerado negligencia? El magistrado pone el ejemplo de "guardar las credenciales usadas para la autorización de un pago junto al instrumento de pago, en un formato abierto y fácilmente detectable para terceros". Si el pago se realiza en línea, concluye Manuel Almenar, "resulta oportuno que el proveedor de servicios aporte pruebas de la presunta negligencia cometida por el cliente.

La sentencia del Supremo también pone fin a las cláusulas contractuales mediante las cuales "aumente la carga de la prueba sobre el consumidor o se reduzca ésta" sobre las entidades bancarias. A partir de ahora, este tipo de disposiciones en los contratos será declaradas nulas. Las estafas que afectan a las cuentas bancarias son cada vez más habituales, en un contexto donde cada vez más usuarios pagan mediante el teléfono móvil u otros medios digitales. En concreto, el duplicado de la tarjeta sim es una de las técnicas más utilizadas por los delincuentes. Después de hacerlo, pueden acceder a las contraseñas de un solo uso que utilizan las apps de los bancos, pudiendo "contratar préstamos, realizar transferencias, pagar con tarjeta o sacar efectivo de cajeros", explican desde el Banco de España.

El Supremo declara nulas las cláusulas que aumentan la carga de la prueba en el cliente

Otra de las técnicas es el *pishing*, o suplantación de identidad, un recurso empleado por los delincuentes desde los años 80 que no ha pasado de moda. Después de enviar correos electrónicos fraudulentos, los estafadores consiguen acceder a las claves bancarias de los usuarios, sustrayendo grandes cantidades de dinero.

Tras la sentencia del Supremo, las entidades bancarias deberán reforzar sus sistemas de seguridad, previsiblemente en la línea marcada por el Alto Tribunal. Es decir, vigilando aún más las horas, importes y destinatarios de las transferencias que realizan sus clientes, obligándoles a identificarse introduciendo la firma digital en caso de detectar movimientos dudosos.

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 39	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	98 620	V. Comunicación	55 400 EUR (62,927 USD)
Difusión	68 298	Tamaño	181,90 cm² (29,1%)
Audiencia	134 000	V.Publicitario	14 343 EUR (16 292 USD)

Dossier de prensa unacc

DREAMSTIME



Los fraudes en los pagos online son cada vez más frecuentes

Tribunales

La banca asumirá el fraude online si no hay negligencia

El Supremo da la razón a un cliente que reclamó pagos que no autorizó

Ricardo Coarasa. MADRID

La Justicia ampara las reclamaciones de clientes víctimas de un fraude online a sus entidades bancarias cuando su actuación no ha sido negligente. El Tribunal Supremo (TS) ha determinado que la banca debe asumir el importe de esos fraudes de operaciones no autorizadas siempre y cuando el afectado no haya actuado de forma negligente. Así la ha establecido el alto tribunal en una sentencia en la que confirma la decisión de la Audiencia Provincial de Zaragoza de estimar la demanda de un usuario de banca electrónica al que de forma fraudulenta le sustrajeron de sus cuentas 83.692 euros en apenas tres semanas –entre el 24 de febrero y el 18 de marzo de 2021– y que reclamaba a Ibercaja 56.474 euros (la entidad logró recuperar 27.218 euros).

Tras analizar la normativa comunitaria y nacional al respecto, la Sala de lo Civil del Supremo concluye que en el caso de operaciones no autorizadas (en las que se produce una suplantación de la identidad del usuario de la banca digital) o ejecutadas incorrectamente, el banco «debe responder salvo que acredite la existencia de fraude» o demuestre que hubo un «incumplimiento deliberado o gravemente negligente» del cliente.

El usuario, en todo caso –matiza el tribunal–, debe adoptar todas las medidas razonables «a fin de proteger sus credenciales de seguridad» y en caso de extravío o de una utilización sin su permiso comunicarlo «de manera inmediata» al banco. De tal forma, si lo hace «sin demora injustificada» la entidad ha de «reintegrar el importe de inmediato» salvo que tenga sospechas fundadas de fraude y lo comunique por escrito al Banco de España.

56.474

euros reclamó el demandante a su entidad bancaria por gastos no autorizados

Los magistrados avalan la actuación del cliente víctima del fraude, que según resaltan actuó de forma diligente y avisó «inmediata y reiteradamente» al personal de Ibercaja «de lo que estaba sucediendo» (tras recibir alertas en su móvil para que autorizara varios pagos). Una alerta que debería haber provocado una «reacción inmediata –asegura la Sala– de la entidad, «que pasaba cuando menos por la modificación» de sus claves o códigos personales. Por contra, constata el Supremo, «nada se hizo» y no se adoptaron medidas de protección.

Expansión

Publicación	Expansión General, 15	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	97 654 EUR (110,922 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	587,60 cm² (54,9%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	11 536 EUR (13 104 USD)

Dossier de prensa unacc

BCE: BBVA y Sabadell son solventes tanto juntos como separados

LA NO OBJECIÓN A LA COMPRA NO HA CAMBIADO/ El supervisor no valora los últimos acontecimientos relativos a la opa al entender que ya se ha pronunciado sobre los aspectos prudenciales que están bajo su competencia.

Andrés Stumpf. Bruselas

El Banco Central Europeo (BCE) no está preocupado por la opa de BBVA sobre Sabadell. El supervisor único observa los últimos acontecimientos, como la luz verde con compromisos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la consulta pública abierta por el Gobierno, pero no entra a valorar ninguno de los nuevos desarrollos que, según entiende, no están incluidos dentro de su mandato.

Fuentes cercanas a Fráncfort explican a EXPANSIÓN que, más allá de seguir supervisando a ambas entidades, el papel del BCE en la operación terminó cuando se envió a BBVA la opinión de 'no oposición' al movimiento corporativo en septiembre del pasado año. El supervisor, en esa decisión, validó el modelo de negocio que tendría la entidad resultante, las proyecciones de capital regulatorio y los planes de integración presentados así como la capacidad de BBVA de hacer frente a la operación sin poner en jaque su posición.

Estas mismas fuentes señalan que para el BCE "nada ha cambiado desde entonces" y que BBVA y Sabadell siguen siendo "perfectamente solventes, tanto juntos como por separado". De esto se deriva que, desde el punto de vista prudencial, el éxito o no de la opa no quite el sueño al supervisor cuya prioridad es mantener un sistema financiero robusto.



Dreamstime

Eurotower, sede del Consejo de Supervisión bancaria del Banco Central Europeo (BCE), en Fráncfort.

Desde Fráncfort se valoran criterios como la robustez y el modelo de negocio de la entidad resultante

Un portavoz del BCE destaca que el banco central no hace comentarios sobre la operación pues se trata de una cuestión que afecta a entidades concretas.

El hecho de que sea una opa hostil no afecta para nada el parecer del BCE, que tiene previsto en su "guía sobre el enfoque supervisor hacia la consolidación en el sector bancario" situaciones de ese perfil, por raras que sean en el sector financiero. Esto quedó bien reflejado en el momento en el que el banco central dio luz verde a la operación aislándose de los enfrentamientos entre ambas cúpulas y del ruido político que la rodeaba.

Elementos que han creado polémica, como la hostilidad de la operación, no preocupan al BCE

De hecho, el BCE tenía la facultad de conceder una flexibilidad especial a BBVA a la hora de cumplir con el supervisor en estos procesos.

La normativa del BCE contempla no ser tan estricto con los requerimientos de información en las opas hostiles al entender que el potencial comprador puede no tener acceso a información clave de la entidad que quiere comprar.

El hecho de que tanto Sabadell como BBVA sean bancos perfectamente conocidos por los técnicos de Fráncfort también ayuda a que el BCE optara por la no oposición en su informe supervisor, pese a que la entidad presidida por Carlos Torres no contara con toda la información actualizada.

La autoridad monetaria eliminó hace años las trabas a la concentración y se declara neutral

Neutralidad

Pese a que en cuestiones como la credibilidad de un modelo de negocio, los riesgos asumidos o la gobernanza el BCE puede llegar a ser muy intrusivo y presionar a las entidades bancarias a moverse en la dirección deseada, el supervisor se declara neutral en lo relacionado con las operaciones corporativas.

En lo que respecta a BBVA y Sabadell, el BCE se limita a realizar los chequeos de lo que sería la suma de las entidades.

El BCE eliminó hace unos años las trabas regulatorias que imponía a la concentración bancaria por las que exigía que la entidad resultante tuviera unos niveles de solvencia iguales a los del banco más robusto. Esa postura cambió durante la pandemia, lo que permitió desatascar una ola de operaciones, como la fusión entre CaixaBank y Bankia.

"No es el rol del BCE incentivar activamente o evitar ningún tipo de consolidación bancaria. Como autoridad supervisora, se mantiene una postura neutral y se valora cada proyecto planteado por las entidades puramente en términos técnicos", expresa el propio banco central que, sin embargo, sí ha reclamado públicamente más operaciones transfronterizas.

Opinión / Página 46

Cuenta atrás para el inicio de la opa

BBVA ya cuenta los días para que comience la opa hostil sobre Sabadell.
El anuncio y posterior lanzamiento de la consulta pública para la operación por parte del Ministerio de Economía no afectará al calendario de la operación.
Economía registró el informe final de la CNMC este lunes, lo que otorga a Carlos Cuerpo un plazo de 13 días hábiles (hasta el 27 de mayo) para analizar el dictamen y decidir si lo eleva al Consejo de Ministros. También podría aprobar la operación con los compromisos aceptados por la CNMC.
En caso de no pronunciarse antes de que venza el plazo, la operación se aprobaría por silencio administrativo.
Economía empleará, desde que lanzó la consulta anteayer martes, siete días hábiles para obtener una "capa más de información". Tras esto decidirá si finalmente eleva la operación al Consejo de Ministros.
En tal caso, el Gobierno contará con 30 días para analizar el dictamen de Competencia y decidir si agrega condiciones extra de interés general, suaviza los compromisos aprobados, los endurece o no los toca.
No puede vetar la compra, aunque sí la fusión en caso de que la opa sea un éxito.
El último paso será la aprobación del folleto de opa por parte de la CNMV y el inicio del periodo de aceptación que, según las directivas de ambos bancos, podría ser en julio.

Expansión

Publicación	Expansión General, 46	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	97 654 EUR (110,922 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	322,83 cm² (30,2%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	6534 EUR (7422 USD)

Dossier de prensa unacc

¿Consulta pública sobre una concentración económica?



Rafael Allendesalazar

La decisión del Gobierno de someter a consulta pública la opa de BBVA sobre Sabadell no deja de chocar, independientemente de estar a favor o en contra de la operación, o considerar que los compromisos del BBVA son suficientes o no. Esta insólita decisión de someter a consulta pública la concentración aprobada por la CNMC parece estar guiada por el ánimo de buscar argumentos de apoyo para impedir la puesta en marcha de un proyecto al que el Gobierno desde el primer momento se ha opuesto públicamente, ya sea a través de una decisión prohibiéndola abiertamente (es dudoso que pueda), o de forma indirecta, imponiendo condiciones que la hagan inviable. Además, sorprende que busque este respaldo para oponerse a la opa, ya que el resto de los partidos políticos también se ha manifestado en contra, aunque sin explicar por qué, salvo los partidos catalanes que, obviamente, ven con preocupación la posible absorción de Sabadell.

La decisión de autorizar o no una concentración es eminentemente técnica y está atribuida por el legislador a las autoridades de competencia. En España, corresponde a la Comisión Europea si supera los umbrales previstos en el Reglamento 139/2004, de Concentraciones. Si no los alcanza, pero supera los de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia, corresponde a la CNMC, que decidirá si la operación, en su caso tras establecer compromisos o condiciones, puede obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para lo cual debe seguir los criterios específicamente establecidos en la ley. Y si, como ha ocurrido con esta opa, la CNMC abre la segunda fase de investigación, la ley permite intervenir a los interesados (en este caso, al menos Sabadell), al Consejo de Consumidores y Usuarios, y la comunidad autónoma afectada. En efecto, la Autoridad de Competencia de Cataluña emitió un informe oponiéndose a la concentración si no iba acompañada de compromisos adecuados. Finalmente, la CNMC consideró, por unanimidad, que los compromisos presentados por BBVA "son adecuados, suficientes y proporcionados" para solucionar los problemas de competencia de la opa.

La Ley de Defensa de la Competencia permite al ministro de Economía, tras la decisión de la CNMC, elevarla al Consejo de Ministros para que valore la operación "con criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia". Criterios esencialmente técnicos que la ley también enumera a título de ejemplo, como la defensa y seguridad nacional, o la seguridad o salud públicas, entre otros. En esta "tercera fase" no corresponde a las empresas argumentar que su operación responde a esos criterios de interés general, sino al Consejo de Ministros adoptar una decisión que se adapte a tales criterios.

Mecanismo excepcional

El Consejo de Ministros no puede recabar todas las resoluciones de la CNMC, sino solo aquellas que prohíban una concentración o impongan condiciones o compromisos. De este requisito se deduciría que su intervención sólo podría eventualmente suavizar la decisión de Competencia, como ha ocurrido en los escasísimos casos en que el Consejo de Ministros ha hecho uso de esta facultad. Esta interpretación viene reforzada por cuanto la Ley de Defensa de la Competenia específicamente prevé que el Consejo de Ministros podrá confirmar la resolución de la CNMC o autorizar la concentración, con o sin condiciones, pero no prohibir una concentración autorizada por Comisión, lo que sí permitía la anterior Ley. Pero es cierto que no se impide expresamente al Consejo de Ministros endurecer las condiciones impuestas por la CNMC, aunque ello vaya en contra del espíritu del excepcional mecanismo de remisión al Consejo de Ministros. La facultad del Gobierno de alterar la decisión de Competencia ha sido criticada, pero también existe en otros países, como Alemania, donde, sin embargo, la *Ministererlaubnis* (el permiso ministerial) que inspiró al modelo español sólo permite a su ministro de Economía autorizar una operación previamente prohibida por la autoridad de la competencia.

Lo que resulta verdaderamente llamativo es que el Gobierno convoque una consulta pública respecto de lo que debería ser esencialmente una cuestión técnica, y si se quiere, política, pero no plebiscitaria. No conocemos ningún antecedente en países de nuestro entorno donde este tipo de cuestiones técnicas se hayan sometido a consulta pública, del mismo modo que tampoco se consultan decisiones técnicas sobre política fiscal, económica o de defensa nacional.

Lo más grave es que buscar el amparo de una consulta pública para enmendar la plana al análisis técnico de la CNMC tiene el efecto, por una parte, de deslegitimar a esta institución y, por otra, de diluir la responsabilidad que la Ley de Defensa de la Competencia otorga, con carácter excepcional, al Gobierno respecto de la autorización de operaciones de concentración, decisión que debería ser esencialmente técnica. Con ello, en definitiva, socava la seguridad jurídica en el control de concentraciones, lo que no es una buena señal para atraer inversiones extranjeras a España.

Socio Director de MLAB Abogados

elEconomista

Publicación	El Economista General, 15	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 332	V. Comunicación	43 056 EUR (48,906 USD)
Difusión	9761	Tamaño	508,32 cm² (47,5%)
Audiencia	63 000	V.Publicitario	7897 EUR (8970 USD)

Dossier de prensa unacc

Economía cribará las respuestas sobre la opa de BBVA para asegurar su veracidad

Aluvión de críticas sobre la consulta pública: "Puede votar hasta Filemón" y con DNI falso

E. Contreras MADRID.

La inédita consulta abierta por el Gobierno para recabar la opinión pública sobre la opa de BBVA a Sabadell ha levantado una fuerte polvareda porque permite lanzar opiniones simulando identidades falsas o con DNIs inventados. Sin embargo, desde el Ministerio de Economía garantizaron ayer que el proceso cribará las respuestas para verificar la autenticidad de los que participen y evitar una avalancha de respuestas, incluso, lanzadas a través de robots informáticos.

"La información va a ser depurada contrastando que no hay suplantación de identidad y los datos identificativos son verídicos", explicaron desde el departamento que lidera Carlos Cuerpo. El sistema tiene "procesos anti *bots*" y "se eliminarán también las entradas de información repetidas", detallaron.

Verificará identidades

El Gobierno ha tenido que salir al paso tras las vulnerabilidades detectadas y afeadas en el procedimiento. "Usted mismo podrá inscribirse con nombre falso –pruebe *Filemón*, *Mortadelo* está cogido–", denunciaba ayer la fundación FAES que lidera el expresidente José María Aznar en un documento recogido por *Europa Press* en el que sostiene que el Ejecutivo "busca ganar tiempo y mantener el precario equilibrio de sus alianzas políticas a costa de accionistas y entidades sometidos a la ley y al dictamen de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)".

El vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo, advertía que permitía votar "miles de veces" y con nombres falsos como "Elvis Presley", desacreditando la consulta en sí misma porque "no hay ningún procedimiento legal" que la justifique. Pese a la afirmación del vicesecretario del PP, la consulta abierta por el Ministerio de Economía no es una votación, sino que busca recoger aportaciones cualitativas.



El ministro de Economía, Carlos Cuerpo. EFE

El Ministerio de Economía dispone de 15 días, hasta el próximo día 27, para decidir si valida el dictamen de la CNMC o le da traslado al Consejo de Ministros para que evalúe las implicaciones de la opa y ajuste los *remedies* fijados a BBVA. Para lanzar ese proceso tiene que identificar cuestiones de interés general, que puedan verse comprometidas, y ahí enmarca el Ejecutivo la consulta popular: para identificar dichas cuestiones, aunque en distintos foros se interpreta como la búsqueda del clamor popular que justifique abrir en canal el análisis de la opa. La consulta, donde los interesados también podrán sugerir medidas paliativas o correctoras, está abierta a cualquiera: particulares, empresas, instituciones y asociaciones y organizaciones de toda índole, sin cortapisas.

Impacto en créditos y depósitos

La polémica se coló ayer en la sesión de control del Gobierno y Carlos Cuerpo garantizó que el Ejecutivo actuará "con todas las garantías" sobre la opa y decidirá si va al Consejo de Ministros "teniendo toda la información sobre la mesa".

El titular de Economía garantizó que se "va a actuar conforme al interés general", informó *Servimedia*. Cuerpo recordó que el Gobierno ha mostrado preocupación desde el inicio "relacionada con el impacto de un potencial exceso de concentración en materia de competencia y las condiciones que esto puede suponer para créditos y depósitos de usuarios, empresas y familias", y con la inclusión financiera.

PNV pide a BBVA ser "más que una sede"en Euskadi

El presidente del PNV, Aitor Esteban, pidió ayer al BBVA que no sea una "sede nominativa y poco más" en Euskadi, y su contribución sea mayor, "haya fusión, sea exitosa la opa con respecto al Sabadell, o no". El líder del PNV expresó su interés en que la entidad tuviese "más unidades estratégicas" en el País Vasco, que su contribución al tejido social fuera mayor y también la aportación fiscal.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo 1º Edición General, 25	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	161 000	V. Comunicación	96 494 EUR (109,605 USD)
Difusión	147 850	Tamaño	445,74 cm² (41,6%)
Audiencia	483 000	V.Publicitario	24 663 EUR (28 014 USD)

Dossier de prensa unacc



ARABA PRESS

ILLA: «PREFIERO QUE LA OPA NO SALGA ADELANTE»

El presidente de la Generalitat, Salvador Illa, mostró ayer su oposición a la OPA de BBVA sobre Banco Sabadell. «Preferiría que no saliera adelante, mi opinión es clara y creo que está en sintonía con la de la mayoría de los catalanes», dijo en las jornadas del Círculo de Economía.

La 'consulta', fuera del radar de CNMV y Banco de España

El referéndum sobre la OPA sorprende a los reguladores

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

La consulta lanzada por el Gobierno para sondear a la opinión pública sobre la OPA de BBVA por Banco Sabadell ha cogido por sorpresa a mercados y supervisores. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) se mantienen al margen del referéndum planteado por el Ministerio de Economía sobre la operación y lejos de responder a la reclamación que lanzó el líder el PP, Alberto Núñez-Feijóo, se inhiben a la hora de pronunciarse sobre el cuestionario.

El presidente de los populares se quejó en el Cercle d'Economia el pasado martes de la «frivolidad» de la medida y pidió el pronunciamiento del Banco de España, entre otras instituciones, ante lo que considera un riesgo de potenciales reclamaciones patrimoniales para el Estado de los fondos accionistas.

Sin embargo, lejos de pronunciarse, ni el supervisor del sector financiero en España ni el de los mercados de inversión consideran que estén llamados a intervenir. Consultados por este diario, fuentes del organismo que dirige José Luis Escrivá aseguran que no tienen «nada que decir» al respecto de la consulta, que su papel en la OPA quedó resuelto con el pronunciamiento a favor de ella que ya emitieron tanto el propio Banco de España como el Banco Central Europeo (BCE) y que no contemplan ninguna actuación más a raíz de la consulta. Tampoco creen que tengan que asesorar a ninguna de las dos entidades en caso de que alguna de ellas recurriese a sus servicios ante lo novedoso e inédito de la medida.

En el caso de la CNMV, la posición es similar. Sorprendidos también por lo insólito de la consulta, en el seno del regulador no consideran que tengan nada que opinar al respecto. Su papel, aseguran, pasa por supervisar el folleto que finalmente BBVA quiera hacer llegar a los accionistas y asegurarse de que el documento se publica con la información necesaria y correcta.

Mientras tanto, las dos entidades calibran cómo actuar ante la consulta y si participar o no en ella. El cronómetro está en marcha. El Ministerio de Economía habilitó el pasado martes el cuestionario en el que podrán participar todos los ciudadanos, organizaciones y agentes económicos que quieran para aportar su opinión sobre la OPA de BBVA y sus potenciales impactos. El Gobierno ha establecido un plazo que culmina el día 16 de mayo para recibir las aportaciones, de carácter no vinculante.

Tras el pronunciamiento de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) hace ocho días sobre los compromisos que tendrá que asumir BBVA en caso de que la OPA se resuelva a su favor, Cuerpo tiene 15 días hábiles para decidir si lo lleva al Consejo de Ministros para que dictamine si añade nuevos compromisos atendiendo a criterios que nada tienen que ver con competencia.

La consulta pública lanzada por Moncloa busca reunir motivos de «interés general» que justifiquen su hipotético rechazo a la fusión de ambas entidades. Desde el lanzamiento de la operación hace ahora un año [el 9 de mayo de 2024], el Gobierno se ha mostrado contrario a la absorción de Sabadell por parte de BBVA y ahora tiene en sus manos tomar una decisión al respecto.

En los mercados, hay cierto consenso en que BBVA debe optar por mejorar su oferta si quiere convencer a los accionistas de Sabadell para que acudan a su llamada. Actualmente, la prima que arroja el intercambio de títulos planteado por Carlos Torres sería negativa.

ABC

Publicación	ABC Nacional, 26	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	133 666	V. Comunicación	155 371 EUR (176,482 USD)
Difusión	121 283	Tamaño	429,25 cm² (68,9%)
Audiencia	341 000	V.Publicitario	24 842 EUR (28 218 USD)

Dossier de prensa unacc

OPERACIÓN DEL BBVA SOBRE EL BANCO SABADELL

El intento del Gobierno de frenar la opa afronta fuertes dudas legales

- Los juristas ven difícil encontrar causas que justifiquen endurecer las condiciones de Competencia
- Creen que la consulta pública tiene motivación política y que no sirve para fundamentar el rechazo a la operación

BRUNO PÉREZ / DANIEL CABALLERO
MADRID



La posibilidad del Gobierno de torpedear la opa de BBVA sobre Banco Sabadell afronta fuertes dudas legales tanto por las formas como por el fondo, según apuntan juristas y expertos consultados por este periódico. La operación se encuentra en estos momentos en un punto espinoso después de que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) haya dado su visto bueno con compromisos pactados con la entidad vasca y tras lo cual se abre la llamada fase tres para que intervenga el Ejecutivo.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, dispone hasta el 27 de mayo para elevar el caso al Consejo de Ministros y luego este tiene otros 30 días hábiles para decidir su intervención. La Ley de Defensa de la Competencia es la que regula esa participación gubernamental.

La normativa fija que la intervención solo podrá hacerse «atendiendo a criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia», ya que esto último es precisamente lo que ha analizado la CNMC. La ley enumera esos criterios: «Defensa y seguridad nacional, protección de la seguridad o salud públicas, libre circulación de bienes y servicios dentro del territorio nacional, protección del medio ambiente, promoción de la investigación y el desarrollo tecnológicos, y garantía de un adecuado mantenimiento de los objetivos de la regulación sectorial». Algunos de los expertos consultados consideran que las causas están muy tasadas, y que el Gobierno no podrá salirse de ahí. Otros, sin embargo, como Rafael Allendesalazar, socio director de MLAB Abogados, interpreta que en este listado aparecen ejemplos, pero que en realidad el Ejecutivo podría usar más criterios siempre que se ciñan al interés general.

El marco legal, según fuentes jurídicas, **es difuso en algunos aspectos y poco concreto en otros. La ley establece que el Gobierno podrá confirmar la resolución de la CNMC o autorizar la operación con o sin condiciones. Esto da a entender que el Ejecutivo podrá suavizar las condiciones –como ya ha ocurrido en el pasado– o endurecerlas, de lo que no hay precedentes.**

Las fuentes consultadas coinciden, sin embargo, en que el espíritu de la ley era dar poder al Gobierno para suavizar las exigencias impuestas por la CNMC o para autorizar operaciones que esta prohíbe, no para endurecerlas como pretende hacer el Ejecutivo, desautorizando a las instituciones. En este sentido, un ex alto cargo de un organismo regulador asegura que si lo que quiere el Ejecutivo es bloquear la operación por motivos políticos, que es lo que aparenta porque los problemas de competencia ya los soluciona la CNMC, que apruebe un decreto ley en el que deje claro que las opas necesitan la autorización gubernamental, incluidas las que están en curso, asumiendo el coste político que esto supondría.

Aunque el espíritu de la ley se enfocara a suavizar las condiciones de la CNMC, sí que hay cierto consenso en que se habilita al Ejecutivo a endurecer la resolución para BBVA. Y para justificarse, el Gobierno ha sacado una consulta pública para que cualquier persona, empresa u organización opine sobre la opa. «Es una mamarrachada, un movimiento populista sin ningún impacto legal, un dislate, estamos a nivel del circo romano...», aseguran algunas de las fuentes consultadas, que explican que esta consulta para un acto administrativo no se recoge en la ley que la regula, ya que esta figura se reserva para proyectos de ley y reglamentos. Pero tampoco se impide en ningún precepto. Entonces, las dudas sobre que se pueda hacer esta consulta pública son grandes entre los juristas, aunque sí coinciden en que no sirve para fundamentar legalmente el rechazo a la operación con condiciones más duras.

El espíritu de la ley que habilita la intervención del Gobierno se pensó para suavizar condiciones de la CNMC, no para endurecerlas

Menos dudas hay en que el Gobierno, en cualquier caso, deberá motivar mucho las razones de su intervención, más aún si provoca con su decisión que BBVA renuncie a la operación. Los juristas destacan que el interés general que invoque debe tener base legal y ser proporcional al caso en cuestión.

Los expertos auguran que el Ejecutivo tendrá que hacer equilibrios para motivar su decisión, aunque el concepto de «interés general» sea amplio; existen dudas por ejemplo de que se pueda argumentar la destrucción de empleo o el cierre de sucursales, como se ha deslizado en ciertas ocasiones. Si no se cumplen los requisitos, utiliza motivos políticos o entra en cuestiones de competencia, se expone a que el banco vasco lo lleve a los tribunales.

Desviación de poder

Así las cosas, una maniobra excesivamente agresiva por parte del Gobierno para frenar la operación podría traer consecuencias tanto para sus intereses como para el erario público. Santiago Martínez Lage, presidente del despacho Ayala de la Torre Abogados y experto en derecho de la competencia, advierte de que el Consejo de Ministros tendrá que ser muy cuidadoso a la hora de imponer condiciones para no incurrir en lo que jurídicamente se denomina desviación de poder, «que es lo que ocurre», explica,



ABC

Publicación	ABC Nacional, 27	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	133 666	V. Comunicación	155 371 EUR (176,482 USD)
Difusión	121 283	Tamaño	101,99 cm² (16,4%)
Audiencia	341 000	V.Publicitario	7455 EUR (8468 USD)

Dossier de prensa unacc

«cuando un órgano administrativo, y el Consejo de Ministros lo es, usa una facultad que le concede la ley para un fin distinto a aquel por el que se le reconoció».

«Si incurriera en desviación de poder», continúa, «el Tribunal Supremo podría anular el acto administrativo del Consejo de Ministros, la operación de concentración se aprobaría bajo las condiciones establecidas por la CNMC y la parte afectada (BBVA) podría invocar la responsabilidad patrimonial del Estado por el perjuicio que se le hubiera causado». De hecho, hay precedentes de esto. En 2003 el Supremo obligó al Estado a indemnizar con más de 26 millones de euros a Canal Satélite Digital, la plataforma audiovisual impulsada por el grupo Prisa, por el perjuicio que le causó un decreto aprobado en 1997 por el Gobierno Aznar en el marco de la llamada 'guerra digital' y que el tribunal concluyó que se promulgó para favorecer al otro contendiente de este conflicto entre empresas privadas, Via Digital.

El presidente de BBVA, Carlos Torres (izquierda), y el ministro de Economía, Carlos Cuerpo // EFE



el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	94 162
Difusión	74 365
Audiencia	176 000
Fecha	08/05/2025
País	España
V. Comunicación	78 519 EUR (89,188 USD)
Tamaño	658,41 cm² (61,5%)
V.Publicitario	18 211 EUR (20 686 USD)

Dossier de prensa unacc

Estudio demoscópico

El 76% de los españoles aseguran que la fusión BBVA-Sabadell no les afecta

Un análisis de mercado de la consultora Kantar, al que **ha tenido acceso** EL PERIÓDICO, indica que hay más partidarios que detractores de la opa

Laura Pous / ACN



El presidente del Banc Sabadell, Josep Oliu (en el centro) conversa amb el president de BBVA, Carlos Torres (derecha).

NATÀLIA RIOS
Barcelona

«En caso de salir adelante la oferta que BBVA ha hecho a los accionistas del Sabadell, ¿cómo cree que le influirá esta fusión a usted personalmente?, ¿hasta qué punto afectaría en su día a día?». Estas son dos de las preguntas con las que la empresa de investigación de mercados Kantar mide la percepción de la opinión pública acerca de la oferta pública de compra (opa) de BBVA sobre el Banc Sabadell desde junio de 2024. Los datos correspondientes a las cuatro últimas semanas, a los que ha tenido acceso EL PERIÓDICO, indican que el 76% de los españoles aseguran que la fusión bancaria les afectaría «poco» o «nada».

En el caso concreto de Cataluña, el 73% de los encuestados ven escasa relevancia personal en esta operación, mientras que el 27% de los sondeados responden que les afectaría «bastante» o «mucho». Unos porcentajes que desde que se empezaron a medir en 2024, «se han mantenido muy estables, alrededor del 75% y del 80%».

Además, según otra de las variables que mide Kantar, su opinión acerca de la fusión es, en general, más positiva que negativa. Concretamente, desde el 7 de abril hasta el 4 de mayo de 2025, el 41% de los encuestados en el conjunto de España respondieron que la unión de las dos entidades les parece «muy bien o bien», frente al 12% que la consideró «mal o muy mal». El 30% es indiferente y el 17% manifiesta que no tiene información suficiente.

La misma tendencia

De nuevo, analizado solo en Cataluña, los porcentajes se alteran ligeramente pero siguen la misma tendencia: a la pregunta «¿qué le parece esta posible fusión?», el 33% responde «muy bien o bien»; el 25%, «mal o muy mal»; el 28% se muestra indiferente, y el 14% indica que no tiene información.

El estudio, que se inició en junio de 2024, un mes después de que BBVA lanzara la opa sobre el Sabadell, después de varios intentos fallidos de fusión, sigue en marcha actualmente. Se realizan 150 entrevistas en el conjunto de España y 150 específicamente en Catalunya sobre muestras representativas de ciudadanos de entre 25 y 85 años, que incluyen clientes, accionistas y trabajadores.

Al margen del seguimiento de Kantar, desde el martes 6 de mayo, y durante siete días hábiles, cualquier ciudadano podrá plantear su posición ante el Gobierno respecto a la opa hostil lanzada por BBVA sobre el Sabadell. Después de recibir 27 autorizaciones de organismos reguladores internacionales para completar la transacción -el último, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)-, la opa de BBVA debe recibir luz verde del Consejo de Ministros antes de la aprobación del folleto por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que permitiría abrir el plazo de aceptación de la oferta, donde ya serían los accionistas de Sabadell los que decidirían.

Antes de pronunciarse, el Ministerio de Economía, en un mecanismo inédito en una operación como esta, ha puesto en marcha una consulta pública disponible para «ciudadanos, organizaciones, asociaciones y agentes económicos que puedan verse afectados por la operación». Hasta ahora, estos procesos de participación ciudadana estaban reservados a la elaboración de normas legales.

> El 41% ve «muy bien o bien» la unión, frente al 12% que la considera «mal o muy mal»

La primera pregunta del formulario del Gobierno es: «¿Considera que existen criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia que pueden verse afectados por la operación BBVA/Banco Sabadell?». En caso de contestar afirmativamente, el cuestionario inquiere sobre «cuáles son los criterios de interés general distintos de la defensa de la competencia» que pueden verse afectados. A continuación se pregunta «en qué medida considera que estos criterios de interés general pueden verse afectados», pide que se «valore» dicho impacto y se proporciona una dirección de correo electrónico para poder remitir «información adicional».

El proceso no está restringido a unos agentes económicos específicos, como sí lo estuvieron los test de mercado que hizo la CNMC para emitir su dictamen. Tras cerrarse la consulta, Economía tendrá siete días hábiles más, hasta el 27 de mayo, para elevar su dictamen al Consejo de Ministros que, a su vez, contará con un mes adicional para decidir.■

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	42 746 EUR (48,553 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	516,84 cm² (48,3%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	10 522 EUR (11 952 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA dispara a récord su acopio de deuda española

EL OBJETIVO ES IMPULSAR LA RENTABILIDAD/ El banco acumula bonos soberanos por 34.700 millones y rebaja a mínimos el impacto del recorte de tipos en sus cuentas.

Inés Abril. Madrid

BBVA quiere más beneficios, una rentabilidad al alza y que las bajadas de los tipos de interés tengan el menor impacto posible en sus cuentas. La deuda española está siendo la respuesta. El banco ha reactivado las compras en el primer trimestre de 2025 y ha elevado a récord su posición en bonos soberanos nacionales.

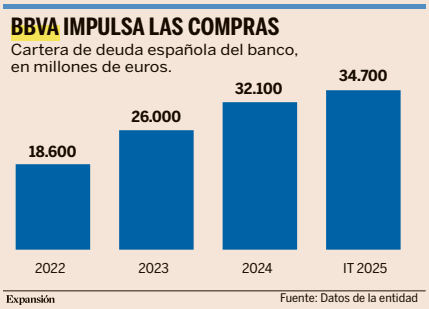
Ahora hay 34.700 millones de euros en las arcas de la entidad, el punto más alto desde que la crisis de la inflación tras el Covid puso fin a la era de los tipos ultrabajos y resucitó el atractivo de la deuda española, con intereses superiores al 4% y bajo riesgo en los bonos a 10 años.

BBVA comenzó el ciclo alcista con 14.600 millones de euros en sus cuentas a cierre de 2021 y desde ahí activó la máquina de comprar. No paró de hacerlo hasta la parte final del año pasado, cuando consideró que había exprimido todo el potencial que podía dar una deuda soberana con unos rendimientos más limitados ya por el recorte de los tipos.



Mauricio Skycity

Sede de BBVA en Las Tablas (Madrid).



BBVA ha comprado otros 2.600 millones de euros en deuda española en el primer trimestre

La cartera de bonos españoles genera 1.076 millones en ingresos anuales extra

Más adquisiciones

Pero no ha frenado por mucho tiempo. Ha reactivado las compras en el primer trimestre de 2025 y se ha hecho con 2.600 millones de euros en tres meses que llevan su posición total muy por encima de su anterior récord de 34.100 millones en el tercer trimestre del año pasado.

"Esta estrategia, combinada con el sólido crecimiento de la actividad, nos hace ser optimistas sobre la evolución futura del margen de intereses", señaló a los analistas el consejero delegado de BBVA, Onur Genç.

El banco ha aprovechado los repuntes en la rentabilidad del bono español debidos a la zozobra mundial desatada por Donald Trump para comprar a los intereses más altos.

Sus nuevas posesiones no han bajado ni una décima los rendimientos del 3,1% al año que le da su cartera de deuda denominada en euros.

Eso son 1.566 millones de euros en ingresos anuales extra por los 50.500 millones que tiene en bonos de la zona euro, de los que 1.076 millones corresponden a los españoles.

La parte nacional es la gran estrella de la cartera de deuda soberana de BBVA y la responsable de la mayor parte del crecimiento, porque en México y Turquía ha reducido un poco sus posiciones en renta fija. En Italia las ha mantenido y las ha incrementado ligeramente en América del Sur y en otros países de la eurozona.

El objetivo es tener unos ingresos constantes y a largo plazo que compensen las menores ganancias por el repreció a la baja de la cartera de préstamos a tipos variables.

Los bonos cotizan con un cupón fijo, que paga lo mismo cada mes haga lo que haga el Banco Central Europeo con el precio del dinero, y además son a largo plazo, ya que la mayoría de los vencimientos se producirán a partir de 2028 y más allá.

La meta se está alcanzando. BBVA ha reducido a mínimos el impacto en su margen de intereses de una subida o bajada de los tipos de interés de 100 puntos básicos (un punto porcentual) en la zona euro.

Escudo

La sensibilidad era del 10% en 2022 y le venía bien porque las tasas estaban entonces al alza y así cobraba más por las hipotecas, pero ahora es justo al contrario y lo que quiere es contener el daño.

Lo ha hecho hasta dejar el impacto de los tipos en su margen en el 4%, con una mejora de un punto porcentual en el trimestre.

La cartera de deuda "actúa como palanca de gestión y cobertura del balance, mitigando su sensibilidad a movimientos de tipos de interés. La exposición del margen de intereses a movimientos en los tipos de interés se mantiene acotada", explica BBVA.

Hay otras herramientas que también reducen el riesgo de los tipos de interés, pero les falta la pata de la rentabilidad, una faceta a la que el banco está dando mucha importancia en su lucha por hacerse con Sabadell. Los bonos españoles tienen la virtud de aunar protección e ingresos extra.

Eso hizo que BBVA redujera el año pasado de forma drástica la parte de liquidez que tiene efectivo y en reservas y la destinara a comprar deuda española. El movimiento no tiene repercusiones regulatorias, porque los bonos de alta calidad de países seguros (como es el caso de España) tienen la misma consideración que la caja a ojos de los supervisores, pero supone un impulso a las cuentas.

Expansión

Publicación	Expansión General, 18	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	19 346 EUR (21,974 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	225,44 cm² (21,1%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	4762 EUR (5409 USD)

Dossier de prensa unacc

Santander concentra 120 oficinas de instituciones en un centro

M. Martínez /S. Sánchez. Madrid

Santander avanza en la implantación en España del nuevo modelo de atención a la clientela por el que está apostando a escala global.

El banco ha abierto un Centro de Instituciones especializado en Madrid, donde concentrará la prestación de servicios a los clientes de la región pertenecientes a este segmento. Está englobado en la actividad de Empresas, liderada desde hace dos meses por Borja Oyarzábal, e incluye la relación con instituciones públicas (Administración estatal, autonómica y local), privadas (fundaciones, órdenes religiosas y colegios profesionales, entre otros) e instituciones financieras.

El centro estará ubicado en la quinta planta de la sede territorial de Santander en Madrid, situada en Paseo Recoletos 19 y antigua sede de Pastor en la capital.

Los clientes del nuevo centro de Madrid eran atendidos hasta ahora desde más de 120 oficinas. "Con este nuevo modelo, el banco centraliza la gestión de estos clientes en un único espacio, manteniendo la figura del banquero como interlocutor de referencia con el objetivo de garantizar el mejor servicio y una gestión integral alineada con las necesidades específicas de cada institución", ha señalado Santander. Las instituciones de menor tamaño, no obstante, podrán optar entre recibir atención en su oficina habitual o en el nuevo centro.

El modelo lanzado en Madrid podría replicarse en otras zonas de España.

El centro contará con un equipo de más de 30 profesionales, integrado por 16 banqueros y 14 especialistas de producto, "que reforzarán la atención personal".

La nueva instalación gestionará un volumen de negocio total de más de 22.000 millones de euros. En el conjunto de España, la cartera de crédito a Corporaciones e Instituciones suma 36.900 millones, con un aumento del 2,5% en el último año.

El nuevo centro de Madrid gestionará un volumen de negocio de más de 22.000 millones

"Nuestro objetivo es simplificar procesos, mejorar la experiencia del cliente y reforzar la especialización del equipo en la gestión y asesoramiento en las necesidades financieras de las instituciones. Centralizando la atención en un único centro, combinamos la cercanía del banquero de referencia con el apoyo de un equipo de especialistas, lo que nos permitirá ofrecer un servicio más ágil, eficiente y personalizado", ha afirmado Ángel Valdovinos, director de Instituciones de Santander España.

El nuevo modelo

La iniciativa en la rama de Instituciones está en línea con la estrategia que el conjunto del grupo está desarrollando. Santander está reduciendo los puntos de atención de la red y agrupando la actividad en oficinas de mayor tamaño y con servicios de más valor añadido y mayor especialización.

En España, Santander opera con 1.792 sucursales, un 4% menos que hace un año.

"Estamos cambiando el modelo de gestión de las sucursales y concentrándolas", dijo la semana pasada el consejero delegado del grupo, Héctor Grisi, al presentar los resultados del primer trimestre.

Al igual que Santander, todo el sector está potenciando este perfil de atención. CaixaBank es una de las entidades que, desde hace tiempo, ha venido apostando de manera más decidida por la especialización.

Expansión

Publicación	Expansión General, 22	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	32 016 EUR (36,366 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	291,71 cm² (27,3%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	5895 EUR (6696 USD)

Dossier de prensa unacc

Unicaja firma récord histórico con el precio objetivo en máximos

SUBIDA DEL 37,9% EN 2025/ Los resultados del primer trimestre propulsan el banco, que suma cuatro subidas consecutivas.

E.Utrera. Madrid

Unicaja Banco vuela con el viento a favor en Bolsa. La acción subió ayer un 0,29% y firmó la cuarta subida consecutiva. El pleno de avances en mayo le permite firmar nuevos máximos históricos (ajustados por dividendos) en los 1,75 euros y elevar la revalorización anual hasta el 37,9%, sólo por detrás de Santander y Bankinter, en lo que va de año.

Los resultados del primer trimestre del año han dado un nuevo impulso al banco, que en este arranque de mayo sube un 4,89% (sólo le supera Bankinter) apoyado por los analistas.

Deutsche Bank subió ayer el precio objetivo desde los 1,75 hasta los 1,80 euros, lo que implica un potencial alcista de casi el 3%. Ha sido el último movimiento al alza de los muchos que se han producido desde la presentación de las cuentas el pasado 28 de abril.

Desde entonces, JB Capital ha elevado su valoración desde los 2,4 hasta los 2,5 euros; Intesa San Paolo desde los 1,86 hasta los 1,88; Alantra, desde los 1,62 hasta los 1,80 euros; Barclays, desde 1,60 hasta 1,70; BNP Paribas, desde 1,40 hasta 1,55: Morgan Stanley, desde 1,45 hasta 1,55; y Banco Sabadell, desde 1,30 hasta hasta 1,67 euros.

Una avalancha de mejoras que lleva el precio objetivo medio hasta cotas de 1,75 euros (el nivel más alto desde que la entidad cotiza), el mismo nivel al que Unicaja cerró ayer en Bolsa.

La valoración media salta hasta los 1,75 euros, totalmente en línea con el actual precio en Bolsa

Aunque la entidad no tiene recorrido alcista teórico en Bolsa, sí ha superado sin descanso las previsiones de los expertos a lo largo de los últimos trimestres.

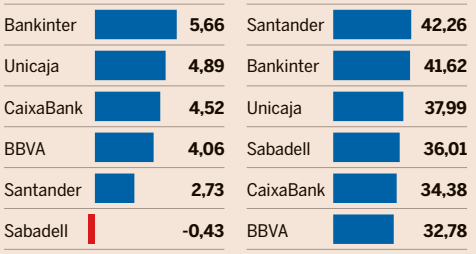
Hasta el pasado marzo, Unicaja ganó 158 millones de euros un 43% más respecto a los tres primeros meses del año pasado.

El banco, que ayer reunió a más de 300 directivos de todo el grupo para abordar las principales líneas de trabajo del Plan Estratégico 2025-2027 presentado en febrero, con el foco puesto en la transformación digital, la mejora de la experiencia de cliente y un modelo de crecimiento sostenible y rentable, alcanzó hasta marzo un nivel de capital *CET1* del 15,4%, que le permite presentar 2.067 millones de exceso sobre requisitos regulatorios.

Los grandes números del banco han provocado que grandes gestoras internacionales como UBS, Dimensional Fund, Sei Investments y Vanguard hayan subido su apuesta en Bolsa por Unicaja con compras de paquetes entre los 1,5 y los 9 millones de títulos.

LA BANCA EN BOLSA

Variación, en %.



Expansión — Fuente: Bloomberg

Expansión

Publicación	Expansión Economía Digital, 5	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	14 024 EUR (15,929 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	134,49 cm² (12,6%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	3452 EUR (3921 USD)

Dossier de prensa unacc

PISTAS

Bankinter se alía con Google Cloud para acelerar en IA



Bankinter anunció ayer una alianza estratégica con Google Cloud para mejorar sus capacidades base de gestión y procesamiento de datos y con ello acelerar la adopción de inteligencia artificial y analítica avanzada en la entidad durante los próximos años. Gracias a la tecnología de Google Cloud, Bankinter potenciará sus capacidades en estas áreas, impulsando la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios financieros. Esta alianza permitirá a Bankinter desplegar una arquitectura tecnológica de datos y de gestión desde canales escalable y sostenible, integrada de forma segura con los servicios centrales del banco, explican desde la entidad. Además, el equipo de científicos de datos de Bankinter utilizará herramientas adicionales, nuevas capacidades y avances en inteligencia artificial para profundizar de manera cada vez más eficiente en la mejora de productos y servicios, en la transformación de la relación con los clientes o en la optimización de procesos operativos y comerciales.

CincoDías

Publicación	Cinco Días General, 9	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	15 406 EUR (17,499 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	105,05 cm² (16,8%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	3888 EUR (4416 USD)

Dossier de prensa unacc

Ibercaja dispara el beneficio un 47% por el menor impacto del impuesto a la banca

Disminuye los ingresos un 2,8% por el recorte de tipos
▶ Eleva un 80% la suscripción de fondos de inversión

RICARDO SOBRINO
MADRID

Ibercaja disparó un 47% el beneficio obtenido en el primer trimestre del año, hasta los 84 millones de euros, en gran parte gracias al menor efecto del impuesto especial a la banca. La entidad aragonesa destaca el dinamismo comercial, pero los ingresos cayeron un 2,8%, hasta los 313 millones de euros. En un entorno de bajos de tipos de interés, el margen de intereses se redujo un 8,4%, hasta los 156 millones, y no pudo ser compensado del todo por los ingresos por comisiones, que aumentaron un 6,5%, hasta los 124 millones. La propia Ibercaja detalla que el beneficio se mantiene prácticamente plano si se excluye el impacto del gravamen extraordinario.

En 2024 este impuesto se debía abonar por completo en el primer trimestre y con el nuevo diseño permite contabilizarlo trimestralmente. A cargo del primer trimestre de 2025, Ibercaja abonó 40,5 millones por este concepto.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el euríbor (el índice al que están referenciadas la mayor parte de las hipotecas) ha pasado de estar en el 3,7% en el primer trimestre del año pasado al 2,4%, lo que reduce los ingresos de los bancos aunque se firmen más créditos. La entidad explica que en el primer trimestre se formalizaron hipotecas por 563 millones, un 42,8% más. La cartera de crédito a empresas aumentó un 6,2%, hasta los 8.775 millones. Con todo, la cartera de crédito aumentó un 3,7% hasta superar los 29.000 millones de euros.

También resalta la suscripción de fondos de inversión, que aumenta un 12,3% y alcanzan un máximo histórico de 27.705 millones de euros. De hecho, Ibercaja ha sido la segunda entidad nacional que más aportaciones a fondos de inversión registró entre enero y marzo, con 1.120 millones, un 80% más que en el primer trimestre del año pasado. El banco ha pasado de contar con una cuota de mercado del 5,87% en 2022 al 6,57% actual en este segmento del mercado.

La morosidad cae al 1,5%, una de las tasas más bajas del sistema financiero

La rentabilidad sobre el capital tangible (ROTE, por sus siglas en inglés) mejoró 3,4 puntos porcentuales, hasta el 12,2%. Se trata de uno de los mejores niveles de rentabilidad entre la banca europea y cumple holgadamente el objetivo que se marcó la entidad aragonesa en su plan estratégico hasta 2026 de superar el 10%. La ratio de eficiencia se situó en el 53,2%, todavía por encima del 50% (por debajo de esa cifra se considera que un banco es eficiente porque gasta menos recursos para generar ingresos).

En cuanto a la solvencia, medida bajo la ratio de capital *CET1 fully loaded*, se situó en el 14%, uno de los niveles más altos de la banca española. La morosidad se redujo hasta un 1,5%, una de las cifras más bajas del sistema financiero, y además se reforzó la cobertura de los créditos dudosos hasta el 92,2%.

EL MUNDO

Publicación	El Mundo Castilla y León, 32	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7866	V. Comunicación	2 037 EUR (2,313 USD)
Difusión	7224	Tamaño	136,67 cm² (12,8%)
Audiencia	23 599	V.Publicitario	514 EUR (584 USD)

Dossier de prensa
unacc



Ernesto Moronta, presidente de Caja Rural, y José Ignacio Juez. ICAL

SALAMANCA

JOSÉ IGNACIO JUEZ ASUME LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAJA RURAL

El nuevo director general de Caja Rural de Salamanca, José Ignacio Juez Marín, en el cargo desde la última Asamblea General de la entidad financiera, celebrada hace pocas fechas, expuso ayer una hoja de ruta basada en «las personas, el crecimiento y la resiliencia» como ejes principales del Plan Estratégico para los próximo tres ejercicios, que está dispuesto a capitanear como «un gran honor». En este sentido, refirió que el reto planteado comporta también «una gran responsabilidad», pues Caja Rural de Salamanca es una entidad «de referencia» en su entorno, circunscrito a Castilla y León, especialmente a las provincias salmantina, vallisoletana y abulense, y «con profunda vocación y de ayuda a la sociedad y de apoyo financiero. Así lo demuestran los datos, según recalcó en declaraciones durante su presentación. / **ICAL**

EL MUNDO

Publicación	El Mundo El Correo de Burgos, 29	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	1213	V. Comunicación	3 272 EUR (3,716 USD)
Difusión	1114	Tamaño	581,85 cm² (54,4%)
Audiencia	3640	V.Publicitario	847 EUR (962 USD)

Dossier de prensa
unacc



Los seis finalistas presentaron ayer sus proyectos empresariales en intervenciones de cinco minutos. SANTI OTERO

Sembrando Salud gana el premio a mejor proyecto empresarial joven

Paula Rodríguez desarrolla una aplicación que conecta a profesionales de la salud y del ejercicio con pacientes crónicos / La Granja Zael de Lerma obtiene un accésit

MARTA CASADO BURGOS

Nuevas tecnologías aplicadas a la salud. Es la propuesta de la startup 'Sembrando Salud' que se ha hecho con el primer premio a mejor proyecto empresarial del concurso organizado por Fundación Cajaviva Caja Rural y la Asociación de Jóvenes Empresarios. 'Sembrando salud' es un proyecto que une profesionales y pacientes con una enfermedad crónica ofreciendo una atención global e individualizada a través de una aplicación móvil. El jurado ha elegido este proyectos por ser una «propuesta innovadora en el campo de la salud y las nuevas tecnologías». Una herramienta que se lanzará a nivel global en Burgos a partir del mes de septiembre. «Estamos desarrollando un proyecto para que el ejercicio físico forme parte del tratamiento de las personas con enfermedades crónicas conectando a médicos y profesionales del ejercicio con el usuario final para, a través de nuestra plataforma, los pacientes puedan beneficiarse del ejercicio físico personalizado para mejorar su salud», señaló Paula Rodríguez.

Esta startup lleva en desarrollo desde el mes de noviembre, «la idea a es lanzarlo en julio haciendo aquí un piloto con profesionales de la salud y el ejercicio y estamos mirando en otras ciudades para que la plataforma se pueda utilizar en cuantos más lugares mejor». Para 'Sembrando salud' el galardón es un reconocimiento «al valor añadido de nuestra propuesta que nos ha hecho mucha ilusión».

De la innovación tecnológica aplicada a nuevos enfoques de salud a la ganadería regenerativa y sostenible de Granja Zael, ubicada en Lerma, que se ha llevado un accésit del jurado. El proyecto de Andrés Gómez Cuadrado trata de desarrollar una explotación ganadera donde los animales se alimentan exclusivamente de pasto que «además de ser más rentable es sostenible, facilita la rehabilitación del medioambiente y regenera los terrenos en una zona eminentemente cerealista», señalaba antes de presentar su proyecto. Gómez arrancó hace seis años con 25 terneros, hoy trabaja en colaboración con otro ganadero y tienen 200 cabezas de ganado.

Pasadas las cinco de la tarde, en el salón de actos de Caja Viva Caja Rural fue el punto de encuentro de Sembrando Salud, ganador del Concurso a Mejor Proyecto Empresarial Joven y el accésit de Granja Zael junto con los otros cuatro finalistas (Clínica Propios Nevado y Farmacia Ortopedia audiología Carlos Güemes en salud, Juniperus ecoturismo en el medio rural y restaurante Aura Gastronómica).

«Burgos es una magnífica tierra para emprender, pero necesita que surjan nuevos emprendedores en contraposición a la tendencia social que no es muy proclive a iniciar aventuras empresariales. Para nosotros el apoyo a estos jóvenes, que vienen con toda su ilusión a presentar su proyecto de futuro en menos de cinco minutos, por eso es uno de nuestras citas anuales que abordamos con más satisfacción», remarcó al respecto el director general de Cajaviva Caja Rural, Ramón Sobremonte.

Robotización, sostenibilidad, emprendimiento en el medio rural, y aplicaciones móviles son los nuevos entornos en los que se mueve al emprendedor joven. También en Burgos. Estos términos novedosos, innovadores en muchos casos, son su seña de identidad. Coinciden con los primeros reconocimientos que vive su séptima edición en el riesgo de emprender, en los tiempos para asentar un negocio o la eterna burocracia que no ha cambiado. «Lo que más nos ha costado en este primer año ha sido el tema de la gestión, el papeleo porque nunca lo habíamos hecho y esos temas administrativos no te los enseñan en ninguna parte», comentaban Álvaro Díaz y Diego Sancho que en junio del año pasado lanzaron Aura Gastronómica. En todos hay un factor clave: la perseverancia. «Al final, que algo llegue a buen puerto no sólo es la idea sino que, por muchos batacazos que te dé, acabar desarrollándola», explicó el portavoz de la Junta Directiva de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Burgos, AJE, Daniel Mata.

Junto a ello «una buena idea de negocio debe ir acompañada de una adecuada planificación, reconocer tus puntos fuertes, desarrollarlos y tener tenacidad para sobreponerse a las muchas dificultades que se van a encontrar y, también, el apoyo y el asesoramiento para lo que en Caja Viva apostamos por un apoyo estratégico financiero», especificó Sobremonte. También es constante la necesidad de darse a conocer por los cauces tradicionales, como ser finalistas de un premio como el convocado por Cajaviva Caja Rural y Aje. «Nos permite dar a conocer nuestro proyecto, la atención integral de terapia de mano y rehabilitación no es necesario ir al Madrid o Barcelona, las podemos hacer nosotros».

ABC

Publicación	ABC Toledo - Castilla La Mancha, 50
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2024
Difusión	331
Audiencia	5165
Fecha	08/05/2025
País	España
V. Comunicación	3 948 EUR (4,484 USD)
Tamaño	214,02 cm² (34,3%)
V.Publicitario	1093 EUR (1242 USD)

Dossier de prensa unacc

Expovicaman abre sus puertas en Albacete con 206 expositores

▸ El evento que comenzó ayer hasta el domingo, reúne a representantes de la ganadería y agricultura regional

ABC
ALBACETE

La XLI Edición de Expovicaman, la Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, abrió ayer sus puertas en el recinto Ferial de Albacete con 206 expositores frente a los 183 del pasado año, y con la mirada puesta en superar los 100.000 visitantes de la pasada edición.

Al acto de inauguración que tuvo lugar en la explanada del recinto ferial, asistieron el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán; el presidente de la Diputación de Albacete, Santiago Cabañero; y el alcalde de Albacete, Manuel Serrano, el presidente de Globalcaja, Mariano León, entre otros.

Lizán confirmó el apoyo del Gobierno regional a Expovicam y FIQAB (Feria Internacional del Queso de Albacete), «un compromiso que se manifiesta en la aportación económica que venimos haciendo habitualmente» y un stand institucional en el recinto ferial de Albacete «en el que Campo y Alma, la marca de calidad de los productos, vuelve a estar presente para poner de manifiesto la grandeza de las producciones agroalimentarias que tenemos en Castilla-La Mancha. Son 41 las denominaciones de origen que tenemos en estos momentos, que son el top de la calidad».



El consejero de Agricultura, Cabañero y Serrano, en la apertura de la feria // ABC

Además, el estand de Campo y Alma contará con un importante programa de actividades que incluye catas, ponencias, showcookings, presentaciones y degustaciones de alimentos de Castilla-La Mancha.

En ese sentido, el consejero resaltó la importancia que tiene que «todas las instituciones vayamos de la mano para refrendar algo tan importante para nuestra tierra como es la agricultura y la ganadería, algo que tiene más relevancia cuando estamos hablando de una de las ferias más antiguas agrícolas y ganaderas de toda la región, sin lugar a duda con esta 41 edición».

De su lado, el presidente de la Diputación de Albacete, Santi Cabañero, se mostró convencido de que esta nueva edición superará todas las expectativas. «Esta feria es ejemplo de muchas cosas: de coordinación entre administraciones, de colaboración en tiempos difíciles y, sobre todo, de implicación del sector», señaló para incidir en que «sin los profesionales del campo, sin quienes crían, cultivan, producen y transforman, este evento no tendría sentido».

El presidente de la institución recordó que este año la feria ha vuelto a crecer en tamaño y en participación, con más de 200 expositores, casi 40 más que en la edición anterior. «Es una feria que genera riqueza», indicó.

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 21	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	5 775 EUR (6,560 USD)
Difusión	4377	Tamaño	410,97 cm² (65,8%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	1535 EUR (1744 USD)

Dossier de prensa
unacc

"No hemos dejado de caminar junto a la gente de esta tierra"

El director de Caja Rural en Lopera reitera el compromiso de la entidad con un futuro más justo

ÁLEX GÓMEZ

Tomar nota de la realidad para construir los cimientos de un futuro más justo. Es la consigna con la que Caja Rural Jaén trabaja, y la que aplica el director de la entidad en Lopera, Rafael Ruiz Chiquero, que vio en los desayunos informativos de Diario JAÉN "Jaén Nuevo Milenio" una buena oportunidad para reflexionar y compartir propuestas.

"Es un espacio para mirar con ambición y responsabilidad hacia el futuro que queremos para nuestras ciudades, nuestros pueblos, y por supuesto, para toda nuestra provincia", remarcó en su intervención como patrocinador de la cita. En este sentido, ensalzó las "profundas raíces" que rodean al municipio, y puso en valor el título del desayuno: "Lopera, siempre en progreso y futuro", al que describió como una declaración de intenciones. "Es el reflejo de una voluntad colectiva de avanzar, de crecer, de adaptarse sin perder lo que nos define", señaló.

Asimismo, Ruiz Chiquero destacó la labor que desempeña en esta tierra Caja Rural Jaén, entidad financiera "profundamente arraigada" a este territorio. "Nacimos del esfuerzo del campo, de la voluntad de los agricultores y las cooperativas, y desde entonces no hemos dejado de caminar junto a la gente de esta tierra. No solo como entidad financiera, sino como aliado en cada paso que da nuestra sociedad hacia un futuro más próspero, más justo y sostenible", apuntaló.

Su discurso se vertebró en el futuro del municipio, que, según explicó, va más allá de las infraestructuras y las tecnologías. "Hablar de progreso es hablar de oportunidades reales para nuestros jóvenes, de una economía que cuide de las personas, del impulso a nuestros emprendedores, de igualdad de oportunidades entre el mundo rural y el urbano. En todos esos ámbitos, Lopera, tiene mucho que decir y aportar", indicó. Para ayudarla, el director de la entidad promete continuar al lado de la población de La Campiña, financiando proyectos que generen empleo y riqueza local. "Lo hemos hecho acompañando a nuestras cooperativas, a nuestros agricultores, a nuestras pymes. Lo hemos hecho impulsando la digitalización de nuestros servicios, para que cualquier persona, viva donde viva, pueda acceder a soluciones modernas, eficaces y cercanas", manifestó.

En esta línea, Rafael Ruiz remarcó que Caja Rural de Jaén no se limita a ofrecer productos, sino que pone el foco en el aspecto humano, esencial para el desarrollo y crecimiento de la sociedades. "Ofrece confianza, escucha, asesoramiento, y, sobre todo, compromiso con el desarrollo de nuestros pueblos. Creemos firmemente en que la cercanía es un valor", se justificó.

Es por ello que la entidad pone el acento en un camino que está lleno de posibilidades, y donde el talento, la identidad y el empuje completan la mejor receta para el devenir de la sociedad loperana. "Solo hace falta seguir creyendo, seguir colaborando, seguir tejiendo alianzas como esta que celebramos aquí. El desarrollo del futuro será fruto del trabajo compartido entre instituciones, ciudadanía y empresas comprometidas con su entorno", puntualizó.





REALIDAD. *El director de Caja Rural en Lopera, Rafael Ruiz Chiquero, en un momento de su intervención.*

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 42	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 897	V. Comunicación	10 583 EUR (12,020 USD)
Difusión	16 324	Tamaño	381,64 cm² (61,2%)
Audiencia	37 940	V.Publicitario	3400 EUR (3862 USD)

Dossier de prensa unacc



El Espacio V Centenario siguió atentamente la charla con David Uclés. FIP

Casas vacías y páginas llenas de versos en el miércoles del Festival de Poesía

David Uclés clausuró la tercera jornada del ciclo granadino en el Espacio V Centenario de la UGR, donde recitaron varios poetas internacionales

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ

GRANADA. La tercera jornada del Festival de Poesía de Granada fue tan intensa como amplia. La mañana didáctica en la Facultad de Ciencias de la Educación comenzó bien temprano con un recital en el que participaron Marina Casado, Isaac Páez, Pedro J. Plaza y Bernard Engel. Ejerció como presentador Antxón Álvarez Baz. A continuación tuvo lugar un taller de relato en el cual participó Jesús Montiel, y donde estuvo acompañado por Isabel Llamas. Como ya es norma, los asistentes a este Festival reciben formación de todos los géneros por parte de primeras figuras de cada uno de ellos, y les aprovecha. A las 12.00 tuvo lugar el primer encuentro del día con Francisco Ferrer Lerín, uno de los más veteranos participantes del festival de este año, Premio Nacional de la Crítica, quien mantuvo una animada conversación a propósito de su obra con Joaquín Fabrellas. El presentador fue el profesor y escritor granadino, colaborador de IDEAL, Juan de Dios Villanueva Roa. El último coloquio–recital de la mañana tuvo como protagonistas al griego Koukis Khristos, el panameño Javier Alvarado y el español Joaquín Fabrellas. Isabel Llamas ejerció como presentadora.

La sesión vespertina se desarrolló por completo en la Sala Máxima del Espacio V Centenario de la UGR, antigua Facultad de Medicina. Comenzó con un taller para enseñar poesía en Secundaria, a cargo de Marina Casado, y a continuación se sucedieron dos multitudinarios recitales. En el primero, participaron el panameño Javier Alvarado, el italiano Davide Rondoni, el griego Koukis Khristos, María Rosal Nadales, Carlos Aganzo y la egipcia Deema Mahmood, con José Sarria como traductor de esta última y presentador. Los seis ofrecieron un recital lleno de referencias a la propia raíz de la creación poética, en el que fabularon incluso sobre un mundo en el que los autores de versos estuvieran ausentes, creando como consecuencia un páramo, no sólo intelectual, sino de sentimientos, difícilmente superable. El poema que cerró este recital, 'Mariposa', sin embargo, entró en lo más íntimo del ámbito doméstico de la autora egipcia, ofreciendo una idea perfecta de lo que la existencia del autor lleva consigo, que no es otra cosa que hacer trascendente lo aparentemente intrascendente, esos pequeños detalles en los que a veces nos negamos a poner la vista.



El Auditorio de Fundación Caja Rural Granada, hasta los topes. J. A. M.

En la penúltima cita de la tarde estuvieron Francisco Ferrer-Lerín, Nuria Ruiz de Viñaspre, Antonio Praena y el iraquí Habib Al Samer. El primero mezcló entre su lectura abundantes anécdotas donde las aves, del águila real al papagayo, tuvieron mucho que cantar. «Un poema es el espacio en que un pájaro queda atrapado, un lugar que no permite pensar en ti sin pensar en él. Es el conjunto de hombres displicentes que ven en el mal ajeno un recurso recomendable. Somos fieramente humanos y nos bañamos en las aguas del desacuerdo», fueron algunos de los versos que leyó. La riojana Nuria Ortiz de Viñaspre habló de memorias obnubiladas por el alzhéimer y paisajes con los que fundirse en un abrazo sin fin. Antonio Praena leyó varios poemas de 'La belleza del otro', su más reciente obra, y el iraquí hizo gala de una poesía con toques existencialistas que llegó a los asistentes.

El cierre de la tercera tarde del Festival llegó con la presencia del que, sin duda, es el fenómeno editorial del año, el jienense David Uclés, autor de 'La península de las casas vacías', la cual durante varios meses agotó una edición por semana, acumulando ya casi una veintena. Uclés desentrañó junto a Miguel Carrera, director de la Cátedra García Lorca de la UGR, los detalles de su obra, y mostró ese especial universo que gira en torno a la vida y milagros –pues de realismo mágico trata– de Odisto Ardolento.

PROGRAMA DE HOY

▶ **Desde las 10.00 horas.** Debates, talleres y recitales poéticos con musica. En la Facultad de Ciencias de la Educación.

▶ **Desde las 16.30 horas.** Talleres de poesia y contemporánea y charlas. Biblioteca Provincial.

▶ **19.00 horas.** Conversación sobre poesía y música entre Alejandro G. Roemmers, Pablo López y Antonio José. Palacio de Carlos V.

IDEAL

Publicación	Ideal Granada, 43	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 897	V. Comunicación	7 517 EUR (8,538 USD)
Difusión	16 324	Tamaño	249,96 cm² (40,1%)
Audiencia	37 940	V.Publicitario	2171 EUR (2466 USD)

Dossier de prensa
unacc

La Sala Zaida acoge vestigios de la vida 'complicada' de 14 escritoras españolas

La exposición, que sirve como un atractivo extra a la Feria del Libro, incluye desde dedicatorias a máquinas de escribir y objetos de uso doméstico

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ



Claudio Pérez, Poli Servián, de Fundación Caja Rural Granada, y Raúl Manrique, ante una vitrina. J. A. M.

GRANADA. Los lectores imaginan a veces a quienes escriben los libros que manejan entre las manos como seres casi mágicos, que sólo se hacen carne cuando están de promoción o asisten a algún evento literario. Sin embargo, escritores, y especialmente escritoras en el último siglo, han tenido a veces historias terribles que contar, y otras muy felices, como cualquier hija de vecino. A conocer en profundidad esas historias, cómo vivieron, cómo escribieron y con quiénes se relacionaron, contribuye grandemente la exposición 'Escrito por mujeres. Rastros literarios', que se puede visitar hasta el día 18 –cuando se clausura la Feria del Libro, a la que sirve como atractivo extra–, donde se incluyen más de 200 piezas tan variadas como curiosas, relacionadas con la vida y obra de 14 autoras de primer nivel, encuadrables dentro de la Generación del 50. Son Paca Aguirre, María Teresa León, Josefina Aldecoa, Carmen Martín Gaite, Rosa Chacel, Ana María Matute, Carmen Conde, Concha Méndez, Gloria Fuertes, Pilar Paz Pasamar, Carmen Laforet, Julia Uceda, María Lejárraga y María Zambrano las autoras que desfilan por las vitrinas y paredes de la Sala Zaida de la Fundación Caja Rural Granada.

Las piezas que se exhiben proceden del Museo del Escritor, una poco conocida infraestructura cultural que se encuentra en Madrid, en el distrito de Moncloa, y cuyos responsables, Raúl Manrique y Claudio Pérez, aseguran que, al margen de exhibir una importante colección permanente, su principal actividad se desarrolla extramuros. De hecho, han organizado más de 70 exposiciones tanto en ciudades españolas como en capitales internacionales como París, Jerusalén y Buenos Aires. En Andalucía, muestras organizadas por el Museo han visitado con anterioridad ciudades como Sevilla, Córdoba, Huelva y Cádiz, pero nunca habían recalado en Granada.

En esta ocasión, las 14 autoras 'retratadas' a partir de sus obras, objetos y recuerdos, cuentan sus alegrías y miserias, como esa Carmen Laforet de 'Nada' a la que el régimen y las revistas para mujeres de su época quisieron dibujar como «el ideal de la mujer española», y que acabó psicológicamente destrozada por llevar ese enorme peso sobre los hombros. O esa María de la O Lejárraga que tuvo que soportar un pleito por derechos de autor de la hija de quien fuera su marido, Gregorio Martínez Sierra, quien no escribió ni una sola de las palabras que firmó, ya que su autora era la propia Lejárraga. E incluso esa María Teresa León que, muy dignamente, escribió manuales de la perfecta esposa en el exilio, estando ella en las antípodas conceptuales de esa realidad, o a narrar en una grabación fonográfica 'Platero y yo', porque había que comer todos los días.

«Manuscritos, máquinas de escribir, libros, discos, fotografías, diplomas... Todos son objetos que nos ayudan a entender esa parte de la vida de las autoras que no está en los libros: sus aficiones, sus inquietudes, sus amistades...», comenta Raúl Manrique. Citar todas las curiosidades que albergan vitrinas y paredes sería prolijo. Baste señalar que en el espacio dedicado a una autora pueden estar juntos dos libros envueltos nunca enviados, y el plato y el bol en el que esta merendaba. El amor e incluso el desamor se pueden leer en los ojos y en las letras de estas autoras.

el Periódico Extremadura

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 56	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4171	V. Comunicación	5 983 EUR (6,796 USD)
Difusión	3182	Tamaño	422,42 cm² (67,8%)
Audiencia	24 000	V.Publicitario	1728 EUR (1963 USD)

Dossier de prensa unacc

Apoyo al sector agroalimentario

Caja Rural de Extremadura ha publicado las bases de las nuevas ediciones de estos concursos, referentes en el sector agroalimentario. El Espiga Vino celebra la XXVI Edición mientras que el Espiga Queso cumple siete ediciones

Premios Espiga Vino y Queso: el impulso renovado a la excelencia de los productos extremeños

REDACCIÓN
Mérida/Badajoz

Caja Rural de Extremadura ha convocado los Premios Espiga Vinos y los Premios Espiga Queso, dos concursos que celebran sus XXVI y VII ediciones respectivamente y se han consolidado como referentes en la promoción de los mejores vinos y quesos de la región, acogidos a Denominaciones de Origen Protegida.

De esta forma, la entidad continúa con su compromiso con el sector agroalimentario de la región, promoviendo la calidad y el reconocimiento de los productos de la región con unos galardones que se han consolidado como los Óscar de la gastronomía extremeña.

El XXVI Concurso Premios Espiga Vinos, organizado en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Ribera del Guadiana, está dirigido a reconocer la excelencia de los vinos producidos bajo esta denominación. El certamen está abierto a todos los vinos embotellados y comercializados bajo la DO Ribera del Guadiana, en categorías como Vino Blanco, Vino Rosado, Vino Tinto Cosecha, y Vinos Tintos con diferentes añadas y permanencias en barrica.

La cata, que se realizará en la finca El Toril de Caja Rural de Extremadura mañana viernes, será a ciegas, garantizando el anonimato de las muestras. El jurado, compuesto por catadores de reconocido prestigio, estará dirigido por Julia Marín, presidenta de la Asociación de Enólogos de Extremadura.

Los galardones incluyen las distinciones de Espiga de Oro, Plata y Bronce en cada categoría, además del Gran Espiga, que reconocerá al mejor vino de la edición.

Premios Espiga Quesos

Por su parte, la VII Edición de los Premios Espiga Queso está dedicada a reconocer la calidad de los quesos producidos bajo las cuatro Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) de la región: Queso Ibores, Queso de la Serena, Torta del Casar y Queso de Acehúche. Este certamen, que se ha convertido en un referente del sector quesero extremeño, está abierto a todas las empresas elaboradoras inscritas en cualquiera de estas DOP y que cuenten con un certificado en vigor.

La cata de vinos se realizará en la finca El Toril de Caja Rural de Extremadura mañana viernes

Las muestras de queso serán evaluadas por ocho miembros del panel de cata del Intaex

El plazo para la presentación de muestras finaliza mañana 9 de mayo a las 15.00 horas. Cada elaborador podrá presentar una sola inscripción, y las muestras serán evaluadas mediante una cata a ciegas por un jurado compuesto por al menos ocho catadores del panel «cata de quesos» del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (Intaex), organismo dependiente del Cicytex.

Los quesos ganadores recibirán las distinciones de Espiga de Oro, Plata y Bronce, reconociendo así la excelencia en cada categoría.

Compromiso con el sector agroalimentario extremeño

Ambos certámenes reflejan el compromiso de Caja Rural de Extremadura con el sector agroalimentario de la región, promoviendo no solo la calidad de los productos sino también su proyección en mercados nacionales e internacionales. Los Premios Espiga Vinos y Queso no solo premian la excelencia, sino que también sirven como plataforma para dar a conocer los vinos y quesos extremeños, contribuyendo así al desarrollo económico, social y cultural de la región.

Con más de dos décadas de trayectoria, los Premios Espiga Vinos se han consolidado como una de las citas más prestigiosas del sector vitivinícola regional, mientras que los Premios Espiga Queso, en su séptima edición, continúan ganando relevancia en el ámbito quesero. Ambos certámenes son una muestra del esfuerzo y la dedicación de los productores extremeños, así como del apoyo constante de Caja Rural de Extremadura a un sector clave para la economía regional.

Toda la información se puede consultar en las bases de los concursos publicadas en el siguiente enlace: **https://www.crextremadura.com/premiosespigacrext** ■

Caja Rural de Extremadura



El Teatro Romano en la gala del 25 aniversario de los Premios Espiga de Vinos.

el Periódico Extremadura

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 55
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	4171
Difusión	3182
Audiencia	24 000
Fecha	08/05/2025
País	España
V. Comunicación	5 001 EUR (5,680 USD)
Tamaño	429,58 cm² (68,9%)
V.Publicitario	1747 EUR (1984 USD)

Dossier de prensa unacc

El Periódico











1- Consejo Rector de Copreca celebrado en el Palacio de Mayoralgo .
2-Preparación del lote de vacuno para Marruecos.
3-Visita al cebadero de terneros de Merlinejo.
4. Consejo rector de Cooperativas Agro Alimentarias en Copreca.
5- Jornada Formativa de Alta Dirección en Instituto San Telmo.
6-Noelia Lozano, en la Feria de Primavera de Zafra.



Actividades conmemorativas de los 50 años de Copreca

La elección de sementales en la Feria de Primavera de Zafra, la visita al cebadero de terneros de Merlinejo, la Jornada Formativa de Alta Dirección de Consejeros de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y sus cooperativas socias, y el Consejo Rector en el Palacio de Mayoralgo de Cáceres fueron algunas de las citas

El compromiso de Copreca con la calidad y el bienestar animal

J. VENTURA
Cáceres

Corderos Precoces Cacereños (Copreca) vive una intensa actividad con motivo de su 50 aniversario. Los servicios veterinarios de la cooperativa de base, con Noelia Lozano al frente, se trasladaron a la Feria de Primavera de Zafra para la elección de sementales ovinos destinados a sus socios. Allí asistieron a una formación de la mano de Hypra.

Posteriormente, el 9 de abril, celebró una visita al cebadero de terneros de Merlinejo que llevó aparejada una jornada de formación en los Salones del Restaurante Bizcocho de Trujillo. El objetivo de estos encuentros técnicos es mejorar la eficiencia y rentabilidad de las explotaciones, así como conocer las últimas innovaciones en el sector y fortalecer lazos con otros profesionales. La jornada fue un éxito con la participación de un centenar de profesionales.

A través de un recorrido guiado los ganaderos conocieron sistemas de eficiencia y sostenibilidad. Aprendieron sobre las mejores prácticas sanitarias y su impacto en la productividad, rentabilidad y acceso a mercados más exigentes. Los profesionales conocieron los incentivos económicos para quienes entreguen terneros en óptimas condiciones sanitarias.

Los drones están revolucionando el sector. Los ganaderos fueron testigos de una demostración en vivo y, posteriormente, conocieron cómo la identificación electrónica y las nuevas normativas pueden transformar la gestión ganadera. La jornada no sólo fue una oportunidad de formación, sino también un espacio para compartir experiencias y fortalecer la cooperación entre los socios.

Las actividades de Copreca continuaron el 11 de abril, con la participación en la Jornada Formativa de Alta Dirección de Consejeros de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y sus cooperativas socias. Concretamente, participó en grupos de trabajo de gestión empresarial y competitividad en la cadena alimentaria.

A finales de abril Copreca preparó un nuevo lote de vacunos para su exportación en vivo rumbo a Marruecos. Cada animal representa el trabajo comprometido de los cooperativistas, con el bienestar animal como prioridad y el éxito de un modelo productivo que trasciende las fronteras.

El 25 de abril se reunió en el Palacio de Mayoralgo de Cáceres para celebrar su Consejo Rector, como parte de su programa de actos de celebración de su 50 aniversario. Unicaja colaboró con la cooperativa cediendo sus instalaciones .

Igualmente, el Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura se reunió en las instalaciones de Copreca, con la presencia del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias España, Ángel Villafranca, y el director, Gabriel Trenzado.

Aún están pendientes de celebrar consejos rectores en la sede de Cajalmendralejo en Cáceres, así como la Asamblea General Ordinaria el 16 de mayo en Trujillo, y el acto final de la efeméride que tendrá lugar el 19 de septiembre en Trujillo donde se espera contar con todos los socios, con representantes de los gobiernos nacionales y autonómicos y representantes de los poderes judiciales y militares, entre otros. ■

CORDOBA

Publicación	Diario Córdoba General, 20	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	7940	V. Comunicación	3 816 EUR (4,335 USD)
Difusión	6829	Tamaño	169,55 cm² (27,2%)
Audiencia	26 000	V.Publicitario	1188 EUR (1349 USD)

Dossier de prensa
unacc

Montilla-Moriles

Unos galardones reconocen la detección precoz del mildiu

Bodegas El Monte acoge el acto de entrega de los Premios Mildium Pedro Cabezuelo 2024

JUAN PABLO BELLIDO
Moriles

Las instalaciones de Bodegas El Monte, en Moriles, han acogido el acto de entrega de los Premios Mildium Pedro Cabezuelo correspondientes a la campaña de 2024. Estos galardones, promovidos por la Fundación Caja Rural del Sur, nacieron en 1984 como una iniciativa del entonces jefe de la sección de Protección de los Vegetales en Córdoba, Pedro Cabezuelo, con el propósito de fomentar la detección precoz del mildiu, una de las enfermedades más devastadoras para el viñedo.

En esta edición, el primer premio, dotado con 700 euros, ha recaído en Juan Francisco Ayala Marín, de Montemayor, por su detección en la zona de Las Arenas. El jurado ha concedido también tres segundos premios, cada uno con una cuantía de 300 euros, para Rafael Carmona Moreno, también de Montemayor; Ana Campos Villegas, vecina del Llano del Espinar, y Francisco Alcaide Benítez, de Montilla, por su aviso en la zona biológica de Los Llanos.

En tercer lugar, con una recompensa de 200 euros, han sido distinguidos José Lao Herencia, de Montilla, y Ángel Varona Robles, de Montemayor, por su detección en Las Arenas.

CORDOBA



La alcaldesa de Moriles y el delegado de Agricultura, junto a los viticultores premiados en esta edición.

El delegado de Agricultura, Francisco Acosta, agradeció la labor del Consejo Regulador, del marco Montilla-Moriles, de las cooperativas, bodegas y lagares, así como de los viticultores que, «con su labor, permiten que los premios sigan siendo una herramienta útil para potenciar la sanidad vegetal de nuestros viñedos», toda vez que destacó que «la prevención del mildiu es esencial» y con estos premios «buscamos la detección temprana, la comunicación precoz y la toma de decisiones inmediata para evitar el avance de la enfermedad en el marco Montilla-Moriles». ■

LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA

Publicación	La Gaceta de Salamanca General, 9	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	12 154	V. Comunicación	5 563 EUR (6,318 USD)
Difusión	9923	Tamaño	256,45 cm² (41,1%)
Audiencia	48 000	V.Publicitario	1705 EUR (1937 USD)

Dossier de prensa unacc

José Ignacio Juez, nuevo director general de Caja Rural de Salamanca: "Es una entidad de referencia"

- "Mi objetivo es impulsar el crecimiento con una visión estratégica", ha explicado
- Ha presentado la hoja de ruta de los próximos años, basándose en el Plan estratégico 2025-2027



Casimiro Martín, Ernesto Moronta y José Ignacio Juez durante la presentación del nuevo director general de Caja Rural de Salamanca. LAYA

CLARA DELGADO

Salamanca—"Es un gran honor asumir la dirección general de esta entidad". Esas fueron las primeras palabras del nuevo director general de Caja Rural de Salamanca, José Ignacio Juez Marín. La presentación del director general de la entidad tuvo lugar ayer, en la sede de Caja Rural de Salamanca, y contó con la presencia del presidente de la entidad, Ernesto Moronta, y del vicepresidente, Casimiro Martín.

En el acto de presentación de ayer, el nuevo director general, que lleva desde septiembre de 2024 ocupando el cargo de director general adjunto, se mostró agradecido a la entidad. "Es una gran responsabilidad porque Caja Rural de Salamanca es una entidad de referencia, tiene una profunda vocación de apoyo financiero y de ayuda a la sociedad", recalcó, recordando y agradeciendo también la labor de su predecesora, Isabel Martín Arija.

Durante su presentación, esbozó las líneas de futuro de Caja Rural de Salamanca, marcadas en su Plan Estratégico 2025-2027, centradas en tres pilares: el crecimiento, la resiliencia y poniendo en el centro a las personas.

Sobre el crecimiento, Juez Marín apuntó que "la entidad lleva creciendo en los últimos años, pero cualquier empresa tiene que seguir haciéndolo, no se puede estancar" reconoció, haciendo hincapié en el esfuerzo que van a realizar en el crédito a las empresas, en el segmento urbano y en el segmento a jóvenes. Apuntó que, a través de la resiliencia, buscan la consolidación de la posición de la entidad. Por último, sobre la posición central de las personas, afirmó la importancia que tiene esta parte en cuanto al futuro de la entidad, tanto de manera interna con su plantilla como con sus socios y clientes.

El nuevo director general destacó, en este sentido, el equipo altamente cualificado y con una gran potencia de desarrollo con el que cuentan en la entidad financiera. "Además, estamos en una media de edad bastante interesante porque estamos dando la bienvenida también a mucha gente joven", destacó, recordando que la entidad cuenta con un 67 % de mujeres en su plantilla.

"Mi objetivo es impulsar el crecimiento con una visión estratégica, competitiva y sostenible, que fortalezca nuestro liderazgo en el mercado y que continúe aportando valor a la sociedad", matizó José Ignacio Juez Marín en la presentación de ayer, explicando la importancia de seguir fortaleciendo su balance y con su "estricta exigencia de cumplimiento normativo, de prudencia". "La entidad tiene unas oportunidades muy ilusionantes para hacer grandes proyectos", añadió.

Por su parte, el presidente de la entidad, Ernesto Moronta, destacó la nueva etapa que comienza Caja Rural de Salamanca con José Ignacio Juez, "con muchos proyectos, con muchas ganas de crecer, fiel siempre a nuestro modelo y para seguir caminando con nuevos retos y con nuevas ideas". "Su llegada representa una apuesta decidida por la innovación, el talento y la excelencia operativa", afirmó.

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 9	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	2 183 EUR (2,479 USD)
Difusión	3320	Tamaño	262,03 cm² (42,0%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	820 EUR (931 USD)

Dossier de prensa
unacc

Se esperan 1.200 visitantes para probar los avances en cereal, abonos, fertilizantes y maquinaria puntera | La jornada se celebra en una finca experimental de 11 hectáreas de la Cooperativa de los Pueyos

Productores y patrocinadores calientan motores con el Foro de Cultivos Extensivos

Red Arax se abre a empresas y la fertilización inteligente se da a conocer

M. N.
Alcañiz

La jornada Cultiva tuvo un preámbulo ayer en el Palacio Ardid de Alcañiz en forma del I Foro de Cultivos Extensivos, una novedad de la cuarta edición de este evento en la que participaron decenas de empresarios y agricultores que comenzaron a hacer negocios.

Este foro surgió precisamente con el objetivo de conectar el sector público y privado con agricultores del Bajo Aragón, y presentar también las últimas novedades relacionadas con el cereal de invierno.

Se trató de un evento privado en el que participaron en buen número los socios de la Cooperativa del Campo de Nuestra Señora de los Pueyos y de otras sociedades agrarias como la de Híjar. Además, los patrocinadores de Cultiva Alcañiz tuvieron la posibilidad de acceder a la zona de *networking* creada para la ocasión en el hall del Palacio Ardid para comenzar a mostrar sus folletos a los productores locales.

Hubo una ponencia a cargo de Jesús Abadías y Miguel Gutiérrez para presentar el Club Red Arax, que canaliza los trabajos de mejora vegetal de las doce cooperativas principales de cultivos extensivos en Aragón. El club abre las puertas a empresas de mejora, nutrición y sanidad vegetal. También a fabricantes y distribuidores de maquinaria agrícola 4.0 así como a patrocinadores, instituciones, centros públicos de innovación y transferencia que trabajen en cultivos extensivos.



La Jornada Cultiva abrió ayer con un Foro de Cultivos Extensivos. M. N.

Bajo la presentación de Chema Paraled, la jornada se cerró con una mesa redonda dedicada a la fertilización inteligente. Una técnica cada vez más demandada al utilizar productos que no solo optimizan el uso de nutrientes, sino que además son más respetuosos con el medio ambiente. En la mesa redonda participaron representantes de las empresas Timac Agro, Defeder e Intermalta.

Intervinieron en la inauguración del foro el director de Zona Bajo Aragón de Caja Rural, Emilio Mallén, y el alcalde de Alcañiz, Miguel Ángel Estevan, con presencia de la diputada provincial Anabel Fernández. Mallén agradeció la confianza de cooperativas y agricultores en la entidad de crédito y les animó a seguir produciendo alimentos, mientras que Estevan alabó la "transferencia de conocimiento desde universidades, centros de investigación y empresas hacia los agricultores" para lograr un medio rural "sostenible, atractivo y rentable".

hectáreas la adaptación del nuevo material vegetal y compararlo con las variedades testigo que se han utilizado tradicionalmente, todo ello en beneficio de multiplicar las producciones y las rentas de los agricultores.

Cereales, abonos y fungicidas

La cooperativa alcañizana ensa-

EL PROGRAMA

09:00-11:00 Visitas guiadas a las plataformas de ensayos de la Finca Cultiva con técnicos de Red Arax, Genvce, Cooperativa de los Pueyos de Alcañiz e Intermalta (cebada de primavera, trigo de invierno, trigo de primavera, triticale y avena; tratamientos fungicidas-herbicidas y de fertilización en cebada de primavera.

11:00 Inauguración de la Jornada Cultiva Alcañiz 2025 con presencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, Javier Rincón.

09:00-17:00 Zona de Exposición Finca Cultiva con empresas, vitrinas sembradas y maquinaria de prueba.

17:00 Cierre de la Jornada Cultiva Alcañiz 2025.

do un espacio para exposición maquinaria antigua. El evento cerrará con una comida popul en la carpa central que servirá punto de encuentro para los pr fesionales del sector primario.

La jornada se desarrollará una finca de fácil acceso y visil lidad junto a la carretera Alcañ Calanda. Está prevista la parti

La Tribuna ALBACETE

Publicación	La Tribuna de Albacete General, 21
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	3617
Difusión	2991
Audiencia	16 000
Fecha	08/05/2025
País	España
V. Comunicación	2 170 EUR (2,464 USD)
Tamaño	165,36 cm² (26,5%)
V.Publicitario	665 EUR (755 USD)

Dossier de prensa unacc

Globalcaja fue la primera parada del obligado 'paseíllo' inaugural

La entidad financiera aprovecha la jornada de apertura para presentar una nueva línea de financiación orientada a la renovación de maquinaria agrícola

REDACCIÓN / ALBACETE

Una vez cortada la cinta que marcaba la inauguración oficial de Expovicaman, comenzó el tradicional 'paseíllo' de las autoridades por los distintos pabellones y áreas de Expovicaman, con una primera para obligatoria: el Pabellón de Globalcaja.

La presencia de la entidad financiera en este certamen no es de ahora. Desde sus inicios, Globalcaja patrocina el evento y participa con un gran espacio propio concebido como punto de encuentro para clientes, profesionales del campo y visitantes.

El espacio de Globalcaja en la feria refleja su liderazgo en el ámbito de la Banca Rural, mediante un enfoque profesional, cercano, humano y ágil, adaptado a las necesidades reales del sector agroalimentario.

Con el lema *Desde siempre en el campo,* la entidad reivindica su papel como socio estratégico de agricultores y ganaderos, proporcionando soluciones financieras eficaces y adaptadas a las demandas del sector.

El director general, Pedro Palacios, y el presidente, Mariano León, participaron en la inauguración del evento y del stand, subrayando que apoyar al campo es apoyar a toda la sociedad, dada su importancia en la producción de alimentos de calidad y en cantidad suficiente.

Uno de los principales atractivos del pabellón es la exposición fotográfica *Nuestra esencia*, una muestra visual que rinde homenaje al medio rural, al trabajo de quienes cultivan la tierra y a los valores que sustentan la identidad y sostenibilidad del entorno agrícola y ganadero.



La plana mayor de Globalcaja recibe a las autoridades. / R. SERRALLÉ

El **pabellón** acoge la exposición de fotografía **Nuestra Esencia**, dedicada al medio rural

Este recorrido fotográfico busca conectar emocionalmente con los visitantes y reconocer la labor de quienes hacen posible que el campo siga siendo un pilar económico y cultural de Castilla-La Mancha.

En coincidencia con la celebración de Expovicaman, Globalcaja anunciaba el lanzamiento una nueva línea de financiación específica para el sector agro, orientada a facilitar inversiones, así como la adquisición y renovación de maquinaria agrícola.

Esta iniciativa se caracteriza por ofrecer condiciones muy ventajosas, entre ellas la eliminación de comisiones, lo que refleja la voluntad de la entidad de dar respuesta ágil y eficaz a las necesidades del sector en momentos clave.

Su extensa red de más de 300 oficinas le permite mantener un conocimiento profundo y actualizado del entorno rural, anticipándose a sus demandas y ofreciendo un trato cercano y especializado.

La implicación de Globalcaja va más allá del ámbito estrictamente financiero, ya que su patrocinio en Expovicaman incluye el apoyo a concursos y certámenes de gran relevancia.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicación	El Adelantado de Segovia General, 7	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3159	V. Comunicación	3 611 EUR (4,101 USD)
Difusión	2652	Tamaño	185,88 cm² (30,4%)
Audiencia	10 000	V.Publicitario	1284 EUR (1458 USD)

Dossier de prensa unacc

La ciudad acoge una jornada sobre Economía Circular y Defensa

Organizada por la FES, contará con varias empresas públicas y privadas que expondrán la oportunidad y retos de la nueva actividad productiva

EL ADELANTADO
SEGOVIA

■■■ La ciudad de Segovia acogerá el próximo 27 de mayo una jornada sobre Economía Circular y su aplicación en el ámbito de la Defensa, organizada con la colaboración de la Federación Empresarial Segoviana (FES), el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento de Segovia y la Fundación Caja Rural de Segovia.

El evento se inaugurará con la participación alcalde, José Mazarías; el presidente de la FES, Andrés Ortega; representantes del Ministerio de Defensa, de la CEOE, y del consejero de Movilidad y Transformación Digital de la Junta, José Luis Sanz Merino.

La jornada contará con una conferencia inaugural a cargo de Manuel Jiménez García, fundador de Nagami, centrada en el potencial global de la economía circular. Además, a lo largo del día se sucederán tres paneles temáticos. Uno sobre Economía Circular en el Ministerio de Defensa, con intervenciones de altos cargos del Ejército de Tierra, del Aire y del Espacio, la Unidad Militar de Emergencias (UME), así como representantes de la Agencia Europea de Defensa. Una segunda mesa abordará el papel de la Industria y el Uso Dual de la Economía Circular, donde participarán empresas e instituciones como Airbus, Navantia, Iberdrola, Tess Defence, Ecoembes, Horse Technologies, y organismos europeos como Cinea. Y una tercera se centrará en la digitalización de la Economía Circular, que abordará el papel de la inteligencia artificial (IA), los pasaportes digitales de producto y las tecnologías emergentes, con la presencia de Aimplas, Recyclia, Axertia, Tecnalia y el Centro de Inteligencia Artificial de la Universidad de Valladolid.



José Manuel Puyuelo, Andrés Ortega, May Escobar y Beatriz Serrano. FES

Durante la jornada habrá varias pausas, espacios de networking, y una zona expositiva con demostraciones y materiales de entidades como PCMASA 2, también conocida como la Base Mixta de Segovia, CT Ingenieros, Cidaut, Icamcyl, Sostenplas, Plásticos Riaza y otras empresas tecnológicas y de reciclado.

En la presentación, el presidente de la FES, Andrés Ortega, recordó que el crecimiento de la actividad industrial "se encuentra en una encrucijada. Por un lado, debe mantener su competitividad, generar empleo y fomentar la innovación; y por otro debe responder a una realidad como es que los recursos del planeta son limitados, y los modelos lineales de producción y consumo —extraer, producir, usar y desechar— ya no son sostenibles".

En parecidos términos se pronunció el coronel responsable del PCMASA 2 (Base Mixta), José Manuel Puyuelo, quien avanzó algunos de los proyectos en los que el centro trabaja con la Universidad de Valladolid con el fin de modernizarlo y digitalizarlo. "El Parque lleva tiempo trabajando con base en una economía de recuperación y reciclaje para aprovechar en la medida de lo posible todos los materiales con los que nosotros trabajamos y darles una segunda vida", explicó.

La clausura de la Jornada correrá a cargo del viceconsejero de Transformación Digital de la Junta, Luis Enrique Ortega, y representantes del Ministerio de Defensa. ■

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicación	El Adelantado de Segovia General, 7	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3159	V. Comunicación	1 481 EUR (1,682 USD)
Difusión	2652	Tamaño	39,66 cm² (6,5%)
Audiencia	10 000	V.Publicitario	454 EUR (516 USD)

Dossier de prensa unacc

La jornada sobre IA de la Fundación Caja Rural será el 19 de mayo

La jornada IA CajaViva Experience se celebrará el 19 de mayo en el Campus 'María Zambrano' de Segovia, de la Universidad de Valladolid (UVA), con las intervenciones de Leti Grijo, de miembros del grupo de investigación Graiko y Esteban Diba.

Leti Grijo, CEO de Sherpa Campus y experta en social media, abrirá la jornada a las 10.30 horas, con la ponencia 'Claves para posicionar e impulsar tu marca personal con IA, una herramienta clave en la comunicación actual'.

A las 11.45, el grupo de investigación Graiko, con los doctores Francisco Hernando y Diego Martín, impartirá la ponencia 'IA aplicada: Experiencias reales desde la universidad a la empresa'.

Esteban Diba, creador de contenido y divulgador referente en redes sociales y embajador de IA en la Cámara de Comercio de Madrid, clausurará la jornada con la ponencia 'Cómo aumentar tu productividad con inteligencia artificial' a las 12.45.

Diario de Ávila

Publicación	Diario de Ávila General, 10	Fecha	08/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2357	V. Comunicación	3 589 EUR (4,076 USD)
Difusión	2032	Tamaño	277,27 cm² (44,5%)
Audiencia	9000	V.Publicitario	1100 EUR (1249 USD)

Dossier de prensa unacc

Ignacio Juez asume la Dirección General de Caja Rural de Salamanca

En su presentación expuso una hoja de ruta basada en «las personas, el crecimiento y la resiliencia»

ICAL / SALAMANCA

El nuevo director general de Caja Rural de Salamanca, José Ignacio Juez Marín, en el cargo desde la última Asamblea General de la entidad financiera, celebrada hace pocas fechas, expuso este miércoles una hoja de ruta basada en «las personas, el crecimiento y la resiliencia» como ejes principales del Plan Estratégico para los próximo tres ejercicios, que está dispuesto a capitanear como «un gran honor».

En este sentido, refirió que el reto planteado comporta también «una gran responsabilidad», pues Caja Rural de Salamanca es una entidad «de referencia» en su entorno, circunscrito a Castilla y León, especialmente a las provincias salmantina, vallisoletana y abulense, y «con profunda vocación y de ayuda a la sociedad y de apoyo financiero. Así lo demuestran los datos, según recalcó en declaraciones recogidas por Ical durante su presentación en la sede de Puerta Zamora, merced a unos ratios financieros y económicos «superiores al resto del sector».

Tras agradecer al Consejo Rector la confianza depositada en su personas, así como a su predecesora en el cargo, Isabel Martín Arija, por su «generosidad» en el proceso de transición, Juez Marín habló en clave de futuro del Plan Estratégico 2025-2017, basado en los tres grandes ejes antes mencionados, las personas, el crecimiento y la resiliencia.


Cedro

José Ignacio Juez Marín, a la derecha, es saludado por Ernesto Moronta. / ICAL

El primero de ellos, titulado 'Las personas en el centro', «no es un eslogan porque detrás hay mucha profundidad». «Este es un negocio de personas hecho para personas. Es nuestra gran diferencia, el gran matiz respecto a otras organizaciones son las personas. Por eso, en este trienio es a lo que vamos a dedicar más esfuerzo», refirió. De hecho, avanzó la incorporación al organigrama de una nueva directora del área de Personas.

El segundo eje se refiere al crecimiento, aunque la caja «va bien», según el nuevo director general, «no se puede estancar ni ir hacia atrás». En este sentido, destacó el «gran esfuerzo» que van a realizar en el crédito a las empresas, especialmente en el segmento urbano, al tener ya amplia implantación en el ámbito rural, y también en el segmento los jóvenes porque, según sugirió, «es importante ir haciendo cantera». En este apartado, ha creado nuevas figuras de gerentes especializados en empresas para «poner todos los recursos necesarios al motor de la economía».

El tercer eje se centra en la resiliencia y la sostenibilidad y busca la consolidación de la posición de la entidad. «Somos una caja ya centenaria, pero los entornos cambian y cada vez son más adversos. Pro lo tanto, tenemos que estar preparados. Tenso que crecer, que es como el ataque, pero tenemos que defender también, es decir, fortalecer nuestro balance, mantener la prudencia y potenciar nuestra fortalezas para estar otros 100 años más», explicó.

DECLARACIONES

JOSÉ IGNACIO JUEZ
DIRECTOR GENERAL
CAJA RURAL DE SALAMANCA

«Caja Rural de Salamanca es una entidad con profunda vocación y de ayuda a la sociedad y de apoyo financiero»

ERNESTO MORONTA
PRESIDENTE CAJA RURAL DE SALAMANCA

«Empezamos una nueva etapa ilusionante y con propósito de hacer muchas cosas»

En definitiva, el nuevo CEO de la entidad financiera hizo referencia a un futuro «lleno de oportunidades» liderando un equipo «altamente cualificado», que se propone seguir desarrollando, para «mantener y potenciar todo lo bueno que tiene la Caja».

ETAPA ILUSIONANTE. En el acto celebrado en la sede de Caja Rural de Salamanca estuvo presente su presidente, Ernesto Moronta, quien presentó al nuevo director general junto al vicepresidente Casimiro Martín Hernández. «Empezamos una nueva etapa ilusionante y con propósito de hacer muchas cosas. Queremos continuar con la buena marcha de la entidad y la nueva dirección nos aportará nuevas ideas y nuevos retos», comentó ante los medios.

«Confiamos plenamente en nuestro nuevo director general para liderar esta nueva etapa. Su llegada representa una apuesta decidida por la innovación, el talento y la excelencia operativa», añadió.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados